AÑO LXV.-NÚM. 20.765.

Madrid.—Sábado 19 de Diciembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

# Los aliados continúan su lento, pero constante avance en Bélgica

# Detalles del bombardeo de Tennedos por los buques ingleses

# ¿OFENSIVA?

Resumamos brevemente las últimas operaciones realizadas por los aliados en Flandes, Artois y Picardía. A fines de la semana pasada, columnas de Infanteria sostenidas por el fuego de cañones de grueso calibre y de la artillería de la flota, han salido de Nieuport, han pasado el Iser y se han apoderado de los restos del burgo de Lombartzyde, al pie de las dunas. Al mismo tiempo, en toda la región comprendida entre el río Lys y el mar, La izquierda de Joffre se ha puesto en mar-

Un comunicado oficial inglés lo ha dicho categoricamente: «Después de un período de relativa calma, se ha reanudado la lucha en el Norte.»

De Nieuport salen dos calzadas, que arrancan de otros tantos puentes. Una de ellas bordea la playa y se dirige à Ostende. Es que siguieron los soldados que están en Lombartzyde. La otra llega á Mannekensvere. Las fuerzas que avanzaron por la misma se hallan en Saint Georges. Se proponen, sin duda, encaminarse á Saint Pierre Cappelle.

Más abajo, al Sur de Dixmude, ha habido igualmente un avance sobre Wercken, à cinco o seis kilómetros del Este de Dixmude. La intención de quienes lo han ordenado no puede ser otra sino obligar á una retirada rápida á los alemanes concentrados dentre y en las cercanías de la bella y hoy casi arrui-

nada ciudad flamenca. Más abajo todavía, en la región meridional de Bixhoote, los aliados atacan en dirección á Langemarck. Tienen puntos de apoyo, conquistados de antiguo, que utilizan para irse apoderando de las trincheras alemanas. Su línea describe aquí un ancho semicírculo que protege á Ipres, hoy al abrigo de un golpe de mano. Pasa por Zonnebeke y Becelaere, y se prolonga en el Sur al Oeste de Gheluve.

En Ipres empieza una carretera que lleva á Menin. Por ella caminan las divisiones anglofrancobelgas. Esa carretera es cortada al Norte de Menin por fuertes atrincheramientos, que los teutones defienden con obstina-

ción. Los progresos de los aliados en los alrededores de Menin, si no son detenidos por los alemanes que seguramente prepararan una vigorosa reacción ofensiva-pueden forzar á éstos á retirarse sobre la línea Ostende-Thourout-Roulers-Courtrai.

Ahora bien. ¿Ese repliegue, de efectuarse, determinaría la evacuación de Lille, Roubaix, Tourcoing y poblaciones francesas intermedias? Fijemonos en que la resistencia de los alemanes flaquea en La Bassée, lo que es muy significativo. Armentières está en poder de los ingleses. Bethune, que corrió graves riesgos a primeros de noviembre, ha sido fortificada

cuidadosamente por Joffre. La instalación, primero en Menin, y luego en Courtrai, de fuerzas considerables aliadas, pondría en situación crítica á las divisiones teutonas que operan en la Flandes francesa.

En la región de Arras, los franceses han iniciado un ataque sobre el Scarpa, y han llegado hasta las primeras casas de Saint-Laurent. Dominan, pues, la linea férrea que va á Lens por Vimy, y que, eparada rápidamente por los germanos, ha servido mucho á éstos en sus operaciones de las orillas del río Deule y de la zona minera de Bully y Grenay.

En la región Bapaume-Peronne, ó sea al Sur de Arras, también han adelantado los franceses, más allá de la orilla derecha del Somme. ¿Están en Combles? ¿Han alcanzado la pequeña cuenca del río Tortille? ¿Ame-

nazan Bertincourt? Ioffre, á lo que se ve, se propone en toda esta región empujar á sus enemigos sobre la linea Valenciennes - Cambrai - Saint Quentin, que ocupaban antes de extenderse hacia Lille para evitar la maniobra envolvente del ala izquierda aliada, El plan es hábil y tendría inmediatamente en Flandes decisiva repercusión. Seguramente, los alemanes no renunciarian á la posesión del Canal de Brujas; pero, desbordados por el Sur, deberían reducirse á una defensiva encarnizada á lo largo del gran camino que sale de Brujas, desciende hasta Courtrai, atraviesa el Escalda, rasado Tournai, por un puente primero volado y restablecido luego, y termina en Valenciennes.

Es indudable que Alemania se ha vuelto contra Rusia y procura aplastar al ejército de Nicolás II. Tanto ella como su aliada Austria Hungria realizan desde los primeros días de noviembre un esfuerzo colosal en la Galitzia y en Polonia. Ese esfuerzo ha detenido la ofensiva moscovita y ha obligado á los generales del Zar à ordenar nuevas formaciones en armonía con las circunstancias.

Para vencer, aunque sea de un modo transi- falsos à sabiendas.» torio, en el Este, Alemania ha retirado de cito y los ha llevado al Vistula. Allí pelean con su acostumbrado heroismo, arrostrando temperaturas de muchos grados bajo cero... Loffre ha comenzado, al apercibirse de ello, hubo combates serios.

una serie de tanteos sobre la línea enemiga, para darse cuenta de su solidez en cada uno de los sectores. Y renunciando á los ataques de frente, va con método y prudencia ganando terreno, sin dar pasos en falso. Cada kilómetro de trincheras conquistado prodigando los cañonazos, más que los asaltos de infanteria, es asegurado pacientemente, porque el ejército alemán, instruído por jefes educados en la escuela de la agresión sistemática, no se resignará nunca á estériles defensivas prolongadas.

Así vemos que Joffre suspende los ataques por Flandes y los ordena en el Artois y en la Picardía. Antes, hizo que sus batallones alpinos se mostraran activos en los Vosgos. No quiere que sus adversarios adivinen sus planes y les desorienta con amagos hábiles, que deben imponerles continuos transportes de fuerzas á los lugares aparentemente más

¿Pero se trata de la gran ofensiva á fondo, del empujón furioso sobre todo el frente, enderezado á la consecución de la pronta libertad del territorio invadido por Alemania? No lo creemos. Claro que si Joffre notase que los germanos debilitaban mucho su línea en Francia y Bélgica, no dejaría de aprovecharse de ello con la enérgica decisión que acreditara en el Marne. Pero no es fácil que los generales del Kaiser comprometan la seguridad de sus posiciones francobelgas con grandes desplazamientos de soldados. Alemania posee millones de éstos, y si bien los prodiga, puede resistir favorablemente en una frontera mientras ataca en la otra con su violencia casi irresistible. Lo que no puede hacer, ni aun con la ayuda de Austria-y los hechos lo demuestran, es llevar á cabo dos ofensivas simultáneas en su Este y su Oeste. Se ha dirigido contra Rusia, y retrocedeaunque con mucha lentitud-en Francia y Bélgica. Si rechaza á los rusos sobre el Bug, ocupa Varsovia, salva Cracovia y se instala sólidamente en el Vistula, entonces acumulará otra vez en su Oeste cuarenta y cinco ó cincuenta Cuerpos de ejército, y emprenderá un avance gigantesco, ya hacia Calais, como quiere Falkenheyn, bien sobre Paris, como Moltke aconseja...

### Manifestaciones En Viena, Praga y Budapest.

ROMA, 17. Según las noticias llegadas de Trieste, el desastre austrohúngaro en Serbia ha causado tanta impresión en todo el Imperio, que ha habido graves desórdenes en las principales ciudades.

En Viena, miles de manifestantes recorrieron las principales calles.

Pasaron por delante del ministerio de la Guerra, y dieron gritos sediciosos.

En Budapest, la multitud gritaba: -; Abajo Potiorek!

Potiorek es el general que mandaba el ejército invasor de Serbia.

En Praga se dieron mueras á Alemania. La Policía intervino, y hubo cargas, heridos y detenciones.

### Exageraciones de la Agencia Wolff Los rusos las rectifican.

PETROGRADO, 16. Las operaciones de guerra en el frente rusoprusiano no proporcionan al Estado Mayor ni la ocasión ni la facultad de anunciar triunfos, más ó menos importantes, de los ejércitos alemanes.

El alto mando alemán ha acudido sistemáticamente, por el conducto servil de la Agencia Wolff, á procedimientos cuyo objetivo evidente es de inducir á error la opinión pública y de hacer creer á ésta que los ejércitos alemanes se hallan victoriosos, cuando en realidad no han sufrido más que fracasos casipermanentes.

Así, cuando la primera invasión rusa de la Prusia oriental, los alemanes anunciaron como una victoria su derrota de Stallupoenen. La Agencia Wolff acaba de ofrecer al mundo un nuevo ejemplo del mismo procedimiento al publicar la siguiente nota oficial:

«Un comunicado del Estado Mayor del generalisimo ruso ha anunciado «urbi et orbi que la ofensiva alemana realizada del 16 al 20 de noviembre, en la región de Czenstochow, ha sido vigorosamente rechazada con enormes pérdidas para los alemanes.

Esa afirmación-dice la Agencia Wolff, no solamente es falsa, sino que constituve una alteración de mala fe de la verdad, puesto que el mismo día, el 17.º Cuerpo de ejército ruso, que había avanzado hasta unos 60 metros de nuestras lineas, fué terriblemente diezmado y luego puesto en fuga.»

Y la Agencia Wolff añade: «Es necesario que los asuntos de Rusia marchen verdaderamente mal para que el Estado Mayor general publique comunicados

Para apreciar el grado de «falsedad» de los Francia y Bélgica numerosos Cuerpos de ejér- comunicados rusos, citemos un pasaje del correspondiente al 16 de noviembre, al que precisamente alude la Agencia Wolff:

«En el frente de Czenstochow-Cracovia no

asuntos van mal.

Los alemanes las desautorizan. AMSTERDAM, 16. Un despacho oficial

de Berlín dice lo siguiente: «Las noticias publicadas referentes á pérdidas de los rusos en Polonia y á la situación de la ciudad de Lodz, no proceden del gran Cuartel general alemán. Son telegramas corrientes de la Agencia Wolff.»

# Opinión yangui

«Los alemanes han perdido la partida.» NUEVA YORK, 17. El New York Times, en un artículo de fondo de dos colum-

nas, dice lo siguiente, entre otras cosas: «Ya no hay duda posible. Los alemanes han perdido la partida. Así Alemania hará bien en ponerse de acuerdo con los aliados, porque la opinión del mundo civilizado todo entero está contra ella.

Por su propia seguridad personal, el mundo civilizado no consentirá además que Alemania salga victoriosa de esta guerra.»

### El Papa y Bélgica Una carta al cardenal Mercier.

ROMA, 17. Su Santidad Benedicto XV ha enviado una carta al cardenal Mercier, arzobispo de Malinas, en que dice, entre otras

«La solicitud paternal que dispensamos á todos aquellos que la divina Providencia ha confiado á nuestro cuidado hace que participemos en sus prosperidades como en sus penas. No podemos, pues, dejar de sentir un gran dolor al ver la nación belga, á la que tanto queremos, colocada, por una guerra violenta y fecunda en calamidades, en una situación verdaderamente aflictiva.

Vemos, en efecto, al Rey de Bélgica, su augusta familia, los miembros de su Gobierno, las notabilidades, los prelados, los sacerdotes y todo el pueblo sufrir tales sufrimientos, y que ese espectáculo excita la conmiseración de todo espíritu no cerrado á ese sentimiento; él hiere especialmente nuestro corazón, que rebosa cariño paternal.

Así, lleno de dolor y luto, nada deseamos tanto como ver el fin de tantos y tan tristes acontecimientos.»

# Los rusos

# Violentos combates.

ROMA, 17. Despachos de Petrogrado dicen que ya no se pelea en la orilla derecha del Vistula, que está limpia de alemanes.

En la orilla izquierda, donde éstos han acumulado nuevos Cuerpos de ejército, la acción es violentísima.

Lo que dicen alemanes y austriacos. ROMA, 17. Comunican de Viena que los

rusos han emprendido en Polonia v Galitzia un movimiento de retirada hacia la orilla izquierda del Vistula.

Siguen las batallas en los desfiladeros de los Carpatos.

# Los serbios

# Serbia no queria la guerra.

buido recientemente á los individuos de la Skoupchrina, contiene 52 documentos que abarcan desde el 15 de junio hasta el 25 de

Contiene el relato de las negociaciones llevadas á cabo desde el día siguiente del asesinato de Sarajevo entre los Gabinetes de Belgrado y Viena, hasta la recepción del últimátum austriaco el 23 de julio; la contestación del Gobierno serbio y la marcha del ministro austriaco de Belgrado.

Dichos documentos establecen de modo irrefutable la prudencia de la política del Presidente del Consejo serbio y la voluntad del Gobierno real de acudir á todos los medios para evitar la guerra.

# Lo que cuenta un corresponsal.

LONDRES, 17. The Times publica un despacho de su corresponsal en Serbia, reexpedido desde Nish por la vía de Malta.

Dicho corresponsal dice que ha acompañado á los serbios en su ofensiva y ha recorrido los caminos que siguieron los austriacos en su retirada hacia la frontera.

Dichos caminos están sembrados de cadáveres, de carros volcados, de armas rotas y de bagajes.

El Rey Pedro ha regresado á su residencia de Vranja. Al paso por Nish del tren real, el Presidente, Patchitch, los ministros y una gran multi-

testó con un breve discurso. Termina el corresponsal su despacho diciendo que la derrota de los austriacos en los montes Rudnik ha sido más importante y des-

tud saludaron en la estación al Rey, que con-

astrosa todavía que la de los turcos en Kumanovo, cuando la primera guerra balkánica. Resumen. NISH, 17. (Oficial.) Las tropas austrohúngaras, derrotadas en la gran batalla de Rudnik, se componían de los Cuerpos de ejér-

cito 8.°, 13.°, 15.°, 16.° y 17.°, con un total de 250.000 hombres.

Durante ella han sido recuperadas las ciudades de Makri-Gora, Baia-Bachta, Aytzé, Lowitza, Chabatz, Losnica, Oywovatz y Bel-El botín de guerra asciende, hasta ahora, á

110 cañones, 84 ametralladoras, 48.000 fusiles, 1.500 vehículos, 1.400 caballos, 1.600 bueyes, 4 banderas, 30 automóviles, tres de ellos blindados, 2 músicas militares completas, 9 ambulancias, 60.000 balas de cañón y más de 50.000 prisioneros, entre ellos 240 jefes y oficiales.

También han caído en poder de los serbios dos cajas de la Tesorería militar.

### Inglaterra se proclama

# Pobre Jedive!

LONDRES, 17. (Oficial.) Inglaterra se ha proclamado protectora de Egipto. Noticias de Roma dicen que el Jedive ha llegado á Viena.

Uno de estos días marchará á Berlin en busca del Kaiser.

# Los turcos

En Erzerum.

PETROGRADO, 17. Según noticias oficiales de Kars, los turcos siguen fortificando la ciudad de Erzerum, convertida en base de

su resistencia en Armenia. Montan en sus alrededores baterías Krupp. Oficiales alemanes dirigen los ejercicios de los soldados de la guarnición, cuyo estado de instrucción militar no podía ser más deplo-

### En el Libano.

ROMA, 17. Según noticias de Trípoli de Asia y Homs, mejora la situación en el Lí-

La llegada de un nuevo general turco ha puesto fin á los excesos de la soldadesca oto-

# El porvenir de la Compañía

### Hamburgo-Americana Negra El Kaiser aconseja la venta de los buques.

LONDRES, 17. Hace dias se insiste aqui en que el Kaiser, que posee un 30 por 100 de las acciones de la línea Hamburgo-Americana, ha ordenado con toda urgencia al conde von Bernstorff haga toda clase de esfuerzos para efectuar la venta de los buques á los Estados Unidos. Es de temer, sin embargo, que estas tentativas no tendrán más éxito que las anteriores.

La situación de los buques de la Compañia, que se encuentran amarrados en Nueva York, no es nada halagüeña.

El famoso Vaterland sufrió recientemente un embargo por parte de la Casa Waring y Gillow en la cantidad de 40.000 libras ester-

La manutención de los buques durante este libras por semana.

ga, pues, á la suma enorme de 32.500.000 ciones de índole política y administrativa. francos.

Ya se reconoce que es imposible que la Compañía pueda resistir tal esfuerzo, y además se cree que ni ingleses, ni franceses, ni americanos desearán viajar en los transatlánticos alemanes aun después de muchos años de la terminación de la guerra.

Los pasajeros alemanes no formaron sino duota. una proporción muy reducida del pasaje de estos palacios flotantes en tiempo de paz.

# El bombardeo de la costa inglesa Detalles.

LONDRES, 17. Los bugues alemanes penetraron en la bahía de Scarborough, silenciosamente y sin banderas.

del mar creveron que se trataba de una divi- para el aumento de fuerzas navales. sión naval inglesa.

la población.

de Scarborough, del ejército de la Salvación, breve serán lanzados al agua. y mató á uno de los jefes de éste.

momentos de pánico, ha sido perfecta. Todos volvieron á sus habituales ocupa- ximo.

que acudieran miles de personas á la playa milímetros y diez v seis de 120. para ver à los buques alemanes, sin cuidarse

### del fuego de los mismos En Londres.

LONDRES, 17. La noticia del ataque alemán á las costas inglesas fué conocida en Londres por diversas ediciones especiales de los periodicos.

números de manos de los vendedores. «The Times» publica un violento artículo,

Las gentes, en las calles, arrebataban los

La persecución de los serbios ha durado en que dice que si los alemanes creen que la

Comparando textos, se ve de qué lado los | diez días, y ha concluído en la propia fron- | glaterra se amedrentará y no enviará tropas á Francia y Bélgica, está equivocada.

Inglaterra mandará al continente, primero, un millón de soldados, y luego, todos los que

siga reclutando. Otros periódicos protestan de que los alemanes bombardeen ciudades abiertas.

Dicen que las flotas aliadas han podido realizar hazañas análogas en los litorales alemán y austriaco, y se han negado á ello.

Trieste, por ejemplo, no ha sufrido el más pequeño bombardeo. «Los aliados—declaran—no seguirán á los

alemanes por ese camino. Seguirán siendo humanitarios y respetando el derecho de gentes.»

# Las victimas son mujeres y niños.

LONDRES, 18. La mayor parte de las protectora de Egipto víctimas causadas por el bombardeo de los buques alemanes han sido mujeres y niños. Uno de los proyectiles lanzados cayó sobre una escuela y mató á 15 niños.

### Los aviadores franceses Lanzan bombas sobre Friburgo.

BELFORT, 18. Se conocen detalles del «raid» audaz que realizó sobre territorio alemán una escuadrilla de aeroplanos franceses. El día 14 de este mes, los aviadores franceses aparecieron sobre la ciudad de Fri-

Una vez en las inmediaciones de la población, se remontaron á una altura de 900 metros y arrojaron 14 bombas.

Varios de los explosivos lanzados causaron destrozos de gran importancia.

Desde las defensas de la ciudad fueron canoneados furiosamente.

El aeroplano que pilotaba el jefe de la escuadrilla fué alcanzado por un fragmento de granada en una de las alas.

También resultó con varios balazos en la armadura del aparato.

Los aviadores, después de lanzar los ex-

plosivos, emprendieron el regreso. Para burlar la vigilancia de los puestos de observación alemanes, la escuadrilla se ririgió á Friburgo, dando un rodeo sobre la Selva

# Contra la estación de Ipres

La artillería en acción. AMSTERDAM, 18. Los alemanes han concentrado sus fuegos de artillería sobre la estación de Ipres, bombardeándola con gran

El objetivo alemán es destruir la estación, à fin de entorpecer el transporte ferroviario

de las tropas de los aliados. También se sabe que en esta parte del frente han acumulado grandes contingentes de tropas.

# Contra la censura

Una reunión.

PARIS, 18. Bajo la presidencia del ex Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cleperíodo de parada forzosa pasa de 50.000 menceau se ha celebrado una importante reunión de parlamentarios y periodistas para La pérdida de la Compañía por este solo protestar de la censura que sjerce el Gobier-PARIS, 17. El Libro Azul serbio, distri- concepto desde el principio de la guerra lle- no con la Prensa, en lo referente à informa-La ley del 5 de agosto establecía la censu-

> militar y diplomático, pero no para las relacionadas con la politica. Los reunidos designaron una delegación que, presidida por M. Clemenceau, visitará

> ra exclusivamente para noticias de carácter

al Gobierno para protestar de dicha con-Mañana se reunirá esta delegación en el

# Los rusos aumentan su Marina

Nuevos barcos. LONDRES, 18. El corresponsal del «New York Herald» en Petrogrado comunica que, no solamente aumenta Rusia considerable-Las escasas personas que había á orillas mente sus fuerzas en Polonia, sino que pre-

Agrega que está informado por un provee-Su asombro fué muy grande cuando vieron dor inglés de municiones de que la Marina que dichos navíos empezaban á bombardear actual de Rusia se aumentará con cuatro nuevos «dreadnoughts» del tipo «Gangoof», Uno de sus proyectiles cavó en las oficinas | que están terminándose en el Báltico y en

El anuncio de la próxima aparición de es-La actitud de la población del litoral bom- tos navios causará gran sorpresa en Berlín, bardeado, después de los naturales primeros pues en Alemania confiaban en que no podrían estar terminados antes del verano pro-

El «dreadnought» «Gangoof» desplaza to-En el mismo Scarborough se vió el caso de neladas 23.300, y lleva doce cañones de 305

# Los rusos persiguen á los alemanes Cogen importante botin.

PETROGRADO, 18. Un comunicado oficial dice que los rusos persiguen activamente à los alemanes en dirección à Mlava, habiéndoles cogido importante botin.

El protectorado de Egipto Nombramiento de alto comisario. LONDRES, 18. A consecuencia de la pro-

# Ministerio de Cultura

aparece en aquel territorio toda soberania dos.

Se ha nombrado alto comisario a sir Arthur Henry Mac-Mahón.

### Concurso internacional

Para nuevas aplicaciones del alcohol. PETROGRADO, 18. El ministro de Hacienda ha concedido una importante cantidad para organizar un concurso internacional pa-

ra buscar nuevos medios de utilización del alcohol. Se concederán premios por valor de cien

> Una prórroga El pago de los alquileres.

mil rublos.

PARIS, 18. El Diario Oficial publica un decreto prorrogando por tres meses más el pago de los alquileres.

El beneficio afecat especialmente à las familias de los movilizados por causa de la

### El bombardeo de Tennedos Cuarteles y fuertes destruidos.

ATENAS, 18. Comunican de Tennedos que una flota inglesa se presentó ante el puerto y bombardeo los edificios militares y las fortificaciones.

Los proyectiles destruyeron completamente un cuartel y causaron grandes destrozos en las fortificaciones.

Los turcos abandonaron la ciudad y se refugiaron en el interior de la isla.

# Más del bombardeo

Lo que dice «The Times».

LONDRES, 18. Al comentar The Times la agresión de los navios alemanes á las cos-'tas inglesas, dice que tales ataques no modi-Scarán en nada la actitud de Inglaterra, que continuará enviando al continente las tropas y los recursos que scan necesarios para contiuar las operaciones militares de los aliados en Francia y Bélgica.

### Consejo de ministros La declaración ministerial.

PARIS, 18. En el último Consejo de ministros fué aprobada la declaración ministerial que el jefe del Gobierno hará ante las Cámaras cuando éstas reanuden sus sesiones el dia 22 del corriente.

# El vapor (Cormoran)

Armado en corso.

WASHINGTON, 18. El vapor «Cormorans, transformado en crucero por los alemanes, ha llegado á uno de los puertos del archipiélago de las Marianas y ha recibido orden de salir en el plazo de veinticuatro horas, pues de lo contrario será retenido por las autoridades americanas.

### Convenio Escandinavo Tendrá importancia.

GINEBRA, 18. El Convenio de los Soberanos de los tres Estados escandinavos, se anuncia que sera uno de los más importantes acontecimientos realizados desde el principio de la guerra.

Además, se afirma que el objeto del Convenio es una alianza en la cuestión económica.

# Licenciamiento de tropas

En Italia.

ROMA, 18. El ministro de Marina ha dispuesto, con fecha 20 del corriente, que se proceda al licenciamiento de la quinta de 1889.

# El viaje del Zar

De regreso. VLADICAUSE, 18. El Zar ha llegado á las diez de la mañana, procedente de Tiflis.

# Las victorias de los serbios

La marcha de las operaciones.

BELGRADO, 18. El 13 de diciembre sué rota la resistencia de los austriacos; el 14, por La tarde, el tercer ejército erbio alcanzaba sus padres, á sus maridos, á sus hermanos y Barnevebrede, y el segundo i jército ocupaba las alturas de Jorlak Erisbrede, y los austriacos empezaron su retirada.

El dia 15, los últimos destacamentos austriacos habían franqueado el Danubio, desocupando totalmente el territorio serbio.

# El crucero (Dresden)

Estuvo en Punta Arenas.

PARIS, 18. El ministerio de Marina comunica que el «Dresden» llegó á refugiarse en Punta Arenas, se abasteció de carbón y volvió á hacerse á la mar.

# El Rey de Suecia

En Malmoe.

STOCKOLMO, 18. Ayer tarde marcho el Rey en dirección á Malmoe. Le acompaña el ministro de Negocios Extranjeros.

# Avance de los aliados

El comunicado oficial.

BURDEOS, 18. Comunicado oficial de las quince:

"El día 17 ha sido señalado, como lo hemos señalado ayer, por un avance notable de muestras tropas en Bélgica, donde todos los contraataques alemanes han fracasado.

En la región de Arras, una enérgica ofensiva nos ha permitido apoderarnos de varias trincheras ante Auchig, La Bassée, Loos, Saint Laurent y Blangy.

Sobre este último punto nos hemos apoderado, en un frente de un kilometro de extensión, de casi todas las trincheras de primera linea del enemigo.

En la región de Tracy-le-Val, sobre el Aisne, y en Champagne, nuestra artilleria pesada ha tomado serias ventajas sobre la del

enemigo. En la Argona, los alemanes han hecho vohe con una mina una de nuestras trincheras, al Norte de Four de Paris, y han intentado dos ulanos habían sido muertos, algunos dias apoderarse de ella con tres batallones; pero antes, en un camino que va a nuestro «fauese ataque de Infanteria, lo mismo que otro l bourge de Leffe.

Mamación del protectorado en Egipto des- pronunciado en Shubert, han sido rechaza-

En el Mosa y en los Vosgos, nada que se-

# Notas de la guerra Sensacional articulo de Harden

Maximiliano Harden escribe en el Zukunft: «Todo el que lea los periódicos franceses sin conocer el curso de la guerra, creerá que los rusos acampan delante de Breslau y que los franceses estarán mañana á las puertas de Colonia. Nuestros enemigos se dan por satisfechos con que sus provincias del Norte queden en un estado de desolación tan grande como no vió jamás otro país.

No es este el procedimiento alemán, ó al menos no debía ser. Deberíamos amar la verdad y desear que no se nos ocultara nada. ¿Somos así? Mucius Scevola se abrasó la mano para mostrar al Rey de Etruria de qué sacrificios eran capaces los romanos. Los que quieren salvar a la Patria deben guardar su mano derecha para blandir la espada. No se sia de los Premonstratenses. amedrenta á los French, á los Joffre, á los Nicolás y á los Putnik con estos gestos pintorescos. Es inutil disimular ante el mundo que Alemania está destrozada.

Muchos ciudadanos creen que su actitud no debe revelar ansiedad: se muestran orondos y satisfechos como envueltos en un rayo de sol; están dispuestos á toda hora para el aplauso y, entre dos resoplidos de satisfacción exclaman: todo va bien, á pedir de boca; todo está a las ventanas, que habían dejado expresamuy barato: los huevos, la harina, la man- mente abiertas.

que se cree por todos. Ha habido sorpresas | de la ventana; las balas alemanas le despeagradables, á las que han seguido grandes dazaron un brazo. amarguras y contrariedades; la lucha puede Un padre de familia que salla de su casa

Toda una primavera de la juventud alemana está abatida y segada por la guadaña de la muerte ; centenaces de miles de los que que- vantar los brazos, fué también friamente fudan están cubiertos de crespones; millones de silada.» alemanes se abisman en la angustia y el dolor. Las grandes y las pequeñas fortunas en las ciudades y en el campo son carne dispuesta para los buitres... Cuando el Sol se oculta y el día cae está en nuestra mente un

En cuanto a mi, no oniero que me enganen ni mis amigos ni mis adversarios. Soy un simple ciudadano que no tiene nada que ver con estas diabluras.

Mi solo deseo es saber la verdad, para estar, por dentro y por fuera, dispuesto para e Sol y para las tempestades.»

### Las atrocidades de Dinant

En «La Nación», de Buenos Aires, un periodista argentino, Roberto Payro, escribe:

"Los alemanes cogían á los viejos y los paseaban por la ciudad, los brazos en alto, disparando los fusiles para amedrentarlos. Violentaban las puertas de las casas, rom-

plan los cristales á culatazos y arrojaban dentro de aquéllas bombas incendiarias. Todos los que abrian las puertas y se asomaban á ellas ó salían huyendo del incendio, eran hechos prisioneros y se les conducia a

la vieja forja de Bonille. Alli había gente de toda edad, ancianos de ambos sexos, niños, madres con sus hijos de pecho. | Imposible describir como ellos

martirizaban á esos desdichados! A las seis de la tarde hicieron salir à todos, fusilando algunos al azar, y los otros fueron arrastrados por los soldados que continuaban disparando al aire, viéndose obligados los prisioneros á arrojarse al suelo, siempre con los brazos levantados. Después separaron á hombres y mujeres.

Los hombres, que eran unos cincuenta, fueron alineados junto á una pared.

Un pelotón avanzó, cargó los fusiles, apuntando contra los prisioneros.

Pero á la voz del jefe, los soldados se -etiraron, y algunas ametralladoras hicieron fuego inmediatamente.

Esta escena se desarrolló á presencia de las mujeres y los niños, que vieron ametrallar á

sus hijos! Los que escaparon al fuego de las ametralladoras, fueron muertos por los soldados,

que se divertian disparando sobre los supervivientes. Entre esas víctimas se contaba el vicecón-

sul argentino, Remy Himmer.

Este, con su mujer, sus hijos y numerosas familias obreras, se encontraban el domingo 23 de agosto refugiados en la fábrica—una fabrica de tejidos de que Himmer era copropietario, -cuando á las cinco de la tarde, ignorando aún el resultado de la batalla y los sucesos que se desarrollaban en la ciudad, decidieron salir con una bandera blanca para pedir autorización à fin de refugiarse en sus

Fueron rodeados inmediatamente por los a los rusos desde el Oeste de la Galitzia hasta soldados alemanes, y llevados ante un oficial, el Sur, en cuya persecución hicieron los priel cual separó del grupo á Himmer y á todos los hombres y muchachos mayores de diez y seis años, los cuales, bajo, la amena- bilita ostensiblemente. za de los revolveres, tuvieron que marchar hasta la abadía de los Padres Premonstratenses, delante de la cual se hacian las eje-

cuciones. Himmer alegó inútilmente su título de cónsul de la República Argentina.

Sin interrogatorio, sin julcio, fué fusilado dicales y socialistas de la Duma. con sus empleados, sus contramaestres y sus obreros. De la salida de la fábrica al momento de la ejecución no mediaron diez minutos.

Desde el comienzo de las hostilidades, Himmer izo la bandera argentina sobre el escudo del Consulado.

El escudo permaneció intacto: pero la bandera fué arrancada y destruida; la casa fué saqueada. Himmer había depositado el archivo de su Consulado en su despacho de la fábrica, creyendo que alli estarian más seguros; pero poco tiempo después, la fábrica, con cuanto encerraba, fué incendiada.

Debo añadir-me dijo un testigo-que nada justificaba tamañas represalias. Solamente

En el barrio de la Roche-Bayard, después | secuencia del fuerte ataque de frente efectuade construir un puente de barcas, los alemanes obligaron á los vecinos á que lo pasaran, y los mataron disparando sobre ellos por la espalda.

De una familia compuesta del padre, la madre, dos muchachos de quince y doce años y una niña de diez, no quedó más que esta última.

Los que estaban encerrados desde por la mañana en la cárcel de Dinant, sufrieron mu-

A los hombres se les dejaba salir al patio, y las mujeres y los niños fueron enviados á los sótanos.

Los soldados disparaban sus fusiles sobre la carcel, y hacian funcionar las ametralladoras para divertirse, con el terror de los desdichados. Y esto duró dos horas com-

En otros barrios de la ciudad, en Leffe y en Saint Pierre, las gentes fueron fusiladas en sus propias casas.

Numerosos habitantes de Leffe fueron ejecutados al salir de la primera misa de la igle-

En la fábrica de Leffe mataron al director, un viejo que se había envuelto en una bandera blanca, y gran número de sus obreros, que se habían refugiado en los talleres.

Señalaré casos más terribles aún. En un primer piso, los alemanes encerraron à cuatro muchachos, diciendoles antes que iban á incendiar la casa, y amenazándoles con hacer fuego contra el primero que se asomara

Ya se puede suponer lo que sufrirían. Uno La lucha es más dura y más cruel de lo de ellos, medio asfixiado, cayó sobre el borde

ser larga si la suerte no nos favorece. | con un niño de tres meses en brazos, fué fusilado en el mismo umbral de su puerta.

Una pobre vieja, que había cuidado de le-

# GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION

19 de diciembre de 1870. El ministro de la Guerra francés ha dirigido á las autoridades civiles y militares la cir-

cular signiente: «El ministro de la Guerra ha visto con disgusto que un cierto número de militares de tedas graduaciones, que se vieron separados de sus Cuerpos à consecuencia de los últimos acontecimientos militares, no se han incorporado á ellos todavía. El ministro hace saber que los militares en este caso son considerados por la ley como desertores delante del enemigo, y como tales están sujetos á un Con-

Las autoridades civiles y militares están encargadas, bajo su responsabilidad personal, de hacer que sin demora alguna marchen à Incorporarse à sus Cuerpos todos los militares que se encuentren todavia en este caso.

Aquellos que no diesen cumplimiento á esta orden, en el término de veinticuatro horas de serles comunicada, serán tratados con todo el rigor de la lev.

BURDEOS, 18. Un decreto fechado el 16 traslada los Consejos de guerra y de revisión de Bourges á Moulins. El Moniteur Universal dice que el general

Faidherbe tiene en jaque á los prusianos en el Los franceses han vuelto a ocupar Naits.

Antin y Beaune han dejado de estar amenazaclos. Los periódicos de Burdeos hablan de una

tentativa de insurrección que había ocurrido en Paris v en la cual Blanqui había sido muerto y Floures herido y preso.

No hay confirmación alouna de estas noti-El subprefecto y la Administración evacua-

ron Vendome el día 16 por la mañana, volando el puente del ferrocarril después de pasar un el Loira, abandonando el valle de Cher.

BURDEOS, 19. Cerca del Havre, los francotiradores de Elbeuf han atacado á 60 jinetes prusianos, matando á 10 é hiriendo á otros muchos.

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Cuartel general austriaco comunica que han hecho en Galitzia occidental 31.000 prisioneros rusos; que los austriacos persiguen sin descanso sioneros de referencia.

-El frente ruso, al Sur de Polonia, se de-

-De Atenas comunican que los oficiales griegos partidarios de la política amistosa con los aliados exhortan al primer ministro á ir con Serbia.

-De Bucarest telegrafian que en Petrogrado han sido derenidos todos los miembros ra-

-De Viena comunican que el empréstito de guerra abierto por suscripción pública alcanza la cantidad de 1.400 millones, de los cuales han ingresado en caja ya 400. -El Gran Cuartel general alemán comu-

nica que cerca de Nieuport continúa la ofensiva francesa sin éxito. Cerca de La Bassée intentaron los aliados avanzar, siendo rechazados con grandes pér-

Nuestra artilleria contuvo el avance de los franceses sobre el puente de Soissons. Al Este de Reims destruímos un terraplén francés. -La ofensiva rusa contra Toscul (Silesia)

Al Sur de Polonia, el ejército enemigo se

ba visto obligado á batirse en retirada á con-

fué rechazada por completo.

Por radiotelegramas se han recibido aquí las siguientes noticias: Las ciudades de Scarborough y Wibby no

son fortificadas. Los proyectiles lanzados sobre Scarborough y Hartlepool cayeron sobre iglesias, hoteles y casas particulares.

Otras noticias de la guerra.

do por los alemanes.

de anteaver.

La mayoría de las víctimas son mujeres y

Los muertos son \$1 y los heridos 339. Al huir los buques alemanes, dejaron sembrado el mar de minas.

A consecuencia de éstas han naufragado tres buques.

Se ha prohibido la navegación por aquella parte del mar.

Nota oficial

Los intereses de los españoles en Bélgica.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Bruselas comunica al ministerio de Estado, con fecha 2 del actual, haberse ocupado de lo relativo à intereses de súbditos españoles en Bélgica en forma de valores y titulos depositados en Bancos de aquel país, ya sean bel-

gas ó extranjeros. Manifiesta que, practicadas las indagaciones consiguientes cerca de aquel Gobierno de ocupación alemán, obtuvo del comisario imperial de Hacienda toda especie de seguridades de que nada que afecta á los establecimientos de crédito en la parte de propiedad de los particulares había sido ni seria molestado por el Gobierno alemán, y que en cuanto á lo perteneciente á súbditos extranjeros de naciones neutras, en ningún caso podría ser

Termina diciendo que los valores ó depósitos de nuestros nacionales no pueden ser afectados por ninguna contingencia de la guerra en Bélgica.

# Por el armisticio de Navidad

El marqués de Morella visitó ayer al nuncio de Su Santidad, con quien conversó acerca del propósito de que el domingo próximo firmen las señoras en las iglesias un mensaje, que se elevará á S. M. la Reina, para que influya cerca de las Reinas de los Estados beligerantes en la concesión de un armisticio por los días de Navidad.

Parece que el Senado de Washington ha decidido dirigirse también á los Estados peligerantes en favor del armisticio, y que las Camaras de Holanda, fundandose en que La los naufragos trataban de ganarla, nadando Haya es el centro internacional de la paz, e proponen igualmente interponer sus buenos oficios por la interrupción de la lucha en los dias de Navidad.

De todos modos cabe à España la satisfacción de ser la primera nación donde se ha iniciado tan humanitario propósito.

Con el marqués de Morella visitaron al nuncio de Su Santidad los señores marqués de Val de Erro, D. Angel Avilés, marqués de Santa María de Silvela y García Molinas.

Todos ellos se trasladaron desde la Nunciatura á la residencia del señor obispo, quien, como era de esperar, acogió la idea con gran simpatía y prometió enviar hoy mismo una circular relacionada con este asunto.

Dicha circular contendrá una recomendación para que en todas las iglesias de Madrid, así como en los oratorios, se recojan firmas

para la humanitaria petición. La firma de pliegos continuará en días sucesivos hasta Navidad.

La Comisión gestora ha enviado la misma recomendación á todas las provincias, á fin tren, sobre el cual dispararon los prusianos. | de que las firmas se recojan desde el domin-Los prusianos parecen concentrarse sobre | go en todos los oratorios, iglesias y colegios de España.

> Como es imposible enviar á todas partes pliegos de los que se emplearán en Madrid para recoger firmas, se ruega que para dar uniformidad à la obra se adopte alli donde se carezca de dichos pliegos, papel corriente del llamado de barba. A la cabeza del pliego deberá ir en letras

gruesas la leyenda siguiente: «Por el armisticio de Navidad.-Desde el 23 de diciembre al 7 de enero, ni tiros, ni lamentos, ni luchas. Tregua, descanso, paz

y reflexión.» Debajo, à la izquierda, el nombre de la escuela ó iglesia; y á la derecha, el de la po-

blación. Deberá respetarse un margen de dos á tres centimetros para la encuadernación de los

SIGUE ESTA INFORMACION

ととうとうとうとうとうと

# Los rusos han sido perseguidos en las dos lineas del Norte de Polonia en los combates

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Recit noticias de los pueblos dando cuenta del jubilo inmenso que ha producido la aprobación

ron vivas al Gobierno, al arzobispo de Zaras goza y á los representantes en Cortes. El presidente de la Diputación telegrafió al

arzobispo agradeciéndole sus gestiones, y el prelado contestó diciendo que está siempre dispuesto á trabajar en favor de los intereses de Aragón.

# Agua de Cabreiroa

Calma las más fuertes neuralgias.

Las zonas neutraies. Se acentúa el movimiento de unión de todas las corporaciones y entidades para defender los intereses de Aragón frente al proyecto de las zonas neutrales.

Mañana se reunirá la Comisión especial nombrada por el Municipio para estudiar los asuntos de interés local y regional relacionados con dicho provecto.

Han comenzado los trabajos de organización de la Asamblea magna, que se celebrará en la primera decena del próximo enero.

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caida del pelo radicalmente en pocos dias, dando nueva vida a las raices enfermas. De venta en las buenas Perfumerias y Farmacias. Pesetas, 10 la botelia.

GALICIA Choque de vapores. - Tripulantes des-

aparecidos. VIGO. (Viernes, tarde.) Esta noche pasada salió de esta bahía, para dedicarse á las faenas de la pesca, el vapor «Santo Domingo», tripulado por 14 hombres.

el vapor «Peral», que regresaba con es tris pulantes, después de haber necho una calada de 100 cestas de sardinas. Tanto el «Santo Domingo» como el «Peral» llevaban las luces apagadas, y esto fué

A la altura del cabo Sillero encontrose con

causa de que chocasen uno con otro El choque fué tan violento, que ambas embarcaciones se hundieron rapidamente, sin que sus tripulantes tuvieran iempo para otra

cosa que para arrojarse al mar. Aunque la costa se hallaba bastante lejos, desesperadamente.

Afortunadamente pasaba por alli en equel momento el vapor pesquero "Evaristo Pérez», que se detuvo al oir los gritos angustiosos de los náufragos, recogiendo cuatro del «Santo Domingo» y 17 del «Peral». Ignórase la suerte de los restantes, però «e

supone, con el consiguiente : entimiento, que

debieron hundirse con sus buques, pues mu-

chos estaban durmiendo cuando ocurrió la catastrole. Todos los marineros desaparecidos pertenecian á pueblos de esta bahla, y en su ma-

SIDRA CHAMPAGNE

yoria eran de Vigo.

(ASTURIAS)

VILLAVICIOSA VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ

NAVARRA

Telegramas de gratitud. PAMPLONA. (Viernes, tarde.) El Ayunfamiento de Pamplona ha dirigido telegramas de agradecimiento a S. M. el Rey, al señor Dato, al general Echagüe y á los representanl tes en Cortes de la provincia por la nueva concesión de derribo de las nurallas, tan be-

neficiosa para el interés público. El pueblo pamplonés entero se asocia à estos sentimientos de gratitud. El agradecimiento popular se manifestara

á Madrid á gestionar esta concesión.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

al regreso de la Comisión municipal, que fue

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

NACIMIENTOS Figuras, casitas, molinos y norias de movimiento, corcho rústico. CARMEN, 31. EL BOSQUE.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyeria Pérez Molina, EN SEPTIMA PLANA C. S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual

# EGHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREMIENTO. el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO Á LA HEMOGLOBINA RECONSTITUYENTE ANEMIA COLORES PÁLIDOS ENERGICO BYLA NEURASTENIA Y DE SABOR TAN AGRADABLE DEBILIDAD GENERAL QUE LOS NINOS LO RECLAMAN TUBERCULOSIS DE VENTA EN TODAS CONVALECENCIAS LAS PARMACIAS AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: STO DASCANS V.G. SALINAS, CLARIS. 111, BAR CELONA

# Júbilo en Aragón. Al ob salabak del proyecto de riegos del Alto Aragón. Ha habido manifestaciones, en que se die-

# INFORMACIONES DE MADRID

# Bace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 19 de diciembre de 1864.

Anoche se cantó con brillante éxito en el teatro Real Il Trovatori, de Verdi. Las señoras Penco y Grossi y los Sres. Mario y Aldighieri fueron muy aplaudidos y llamados varias veces a escena. La orquesta se hizo notar anoche por su precisión y clarooscuro los coros menecieron también un recuerdo. El Sr. Mario, aunque ya con poca voz, es siempre el gran artista que vence todas las dificultades musicales y se hace aplaudir con entusiasmo.

# PARA HOY

# Calendario y santoral

Sábado 19 de diciembre de 1914. Sale el Sol á las 7,33.

Se pone á las 16,50. Sale la Luna à las 9,56. Se pone á las 19,26.

SANTORAL. - Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio Timoteo, mártires; San Urbano V, Papa; San Gregorio, obispo, y Adeyuto, confesores, y Santa Fausta, viuda.

SANTA FAUSTA, virgen y mártir. Nació en Cizico, en una isla del mismo nombre, en Propóntide. Quedó á los trece años huérfana y muy rica.

x miano envió un sacerdote de sus dioses en busca de Fausta, para que la hiciera | renunciar á su fe ó la matara.

Como se negara á abandonar su región, le rasparon la cabeza, la ataron á un palo y varios prodigios que convirtieron al sacer-

Un nuevo emisario fué igualmente con-

Y los tres murieron en una gran sartén llena de pez, plomo, resina y alquitrán hirviendo.



Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

# Cruces laureadas

Don José Sanjurjo.

Ha firmado S. M. el Rey la concesión de la cruz de San Fernando de segunda clase al teniente coronel de Infanteria D. José Sanjurjo Sacanell por su heroico comportamiento, siendo comandante, en el combate librado en Beni-Zalen (Tetuán) el día 1.º de febrero de 1914, en el cual recibió dos graves heridas.

El heroico jefe, que puede enorgullecerse de poseer una brillante hoja de servicios, que honra al Cuerpo á que pertenece, no ha hecho lo que llamarse suele una rápida carrera, á pesar de que todos los ascensos desde que salió de la Academia los deba á su heroismo, pues siempre se ofreció á su valor extraordinario la ocasión del merecido premio cuando apenas le faltaban unos meses para el ascenso por rigurosa antigüedad. Sanjurjo, que es uno de los jefes más jó-

venes y más brillantes de nuestro Ejército, no se envanece por haber realizado algún adelanto en su carrera; modesto, llano, sencillo, no siente sino noble orgullo en haber ofrecido á la Patria su sangre siempre que hubo que hacer el sacrificio de la vida en su honor y por su engrandecimiento.

El dia 30 de septiembre de 1909, en la inolvidable jornada de Zoco del Jemis de Beni-Buifrur, José Sanjurjo, al frente de una sola compañía de cazadores, en medio de una copiosa lluvia de fuego que los moros le hacian, mantuvo con un tesón y un valor admirables aquella avalancha del enemigo, muy superior en número á sus tropas, que la lucha cruenta iba reduciendo, á corta distancia de la loma que defendía como punto de apoyo para el repliegue de todas las fuerzas que habían realizado la operación.

Por aquel hecho de armas brillantísimo, que causó la admiración de todos, fué ascendido á comandante cuando apenas le faltaban dos meses para el ascenso reglamentario.

En el combate de Beni-Zalen, herido dos veces, ambas de suma gravedad, no consintió abandonar el mando de sus fuerzas-regulares indígenas—hasta que vió conseguido ei objetivo de la operación. Aquel acto de pundonor y de heroísmo le puso en las fronteras de la muerte.

Justísimo premio es la concesión de la cruz de San Fernando á D. José Sanjurjo, que s como militar es valiente y entusiasta, como hombre es modelo de bondad y de modestia.

# Don Modesto Aguilera.

En la toma de Lauzien, en las noches que siguieron al día en que Lauzien fué ocupado, los kabileños intentaron con la fiereza que les es peculiar el asalto de la nueva posición.

Las tropas que guarnecían Lauzien hicieron tenacisima y valerosa resistencia.

El capitán Aguilera mandaba una batería que se había emplazado en la posición. Tan cerca se hallaba el enemigo, que se

olan distintamente sus gritos y amenazas. La batería del capitán Aguilera barría los grupos de asaltantes, mientras veia que sus soldados caían al lado de las piezas... Uno de una casa en la calle de Sebastián Elcano,

de los oficiales murió en aquella jornada. El heroico capitán realizó en aquellos momentos del combate actos de valor imponde- ciones del Sr. De Miguel, indicando las carable, que han merecido en justicia recom-

pensa tan preciada.

uno de los profesores más distinguidos de la Academia de Artillería, y es uno de los jefes 'más cultos de este brillante Cuerpo.

### El teniente Aizpurúa.

Eduardo Aizpurúa, entusiasta y heroico, encontró gloriosa muerte en el combate de Beni-Zalen (Tetuán) el 1.º de febrero del corriente año.

Aizpurúa era muy joven; hacía muy pocos meses que había salido de la Academia de Infantería. Sus entusiasmos y su valor fogoso, lleno de brio y de juventud, le llevaban siempre á los sitios de mayor empeño. Dondequiera que veía un riesgo, allí iba con su generoso entusiasmo el teniente Aizpurúa, si sus jefes se lo autorizaban.

En las fuerzas regulares indígenas, en las que nuestra brillante oficialidad ha dado tantas pruebas de que la raza de los héroes no se ha extinguido, sirvió á la Patria Eduardo Aizpurúa, y mandando estas fuerzas halle gloriosa muerte.

niente Aizpurúa la cruz de San Fernando, que no podrá ostentar en su noble pecho el heroico oficial, pero que será siempre de honroso recuerdo para su esclarecida vida mili-

# LA CASA GRANDA

Carmen, 7, participa á su clientela que durante el presente mes hace grandes rebajas en todas sus confecciones de pieles.

# UNA FIESTA ARTISTICA

La ilustre y gentil soprano Luisa García Rubio, á quien tanto se echa de menos en la gran escena lírica, reunió hace poco á muchas de sus numerosas amistades para prela azotaron brutalmente. Pero la Santa obró sentarles á varios artistas, discípulos suyos, que en la interpretación de trozos musicales de muy diverso carácter evidenciaron hallarse bajo la dirección de una maestra de canto excepcional.

Entre ellos distinguiéronse la señorita de Bugallal, hija del ministro de Hacienda, una grata voz y una interesante figura; el joven

baritono Sr. Ricarte, y otros. Cerró la velada Luisa García Rubio, que, á ruegos de la aristocrática concurrencia, interpretó un programa de alto valor artístico con las espléndidas facultades naturales, la delicadeza y el talento interpretativo que tan ruidosos triunfos han proporcionado y proporcionarán de nuevo á la notabilisima cantatriz.

En suma, una interesante fiesta de arte y la revelación de una maestra de bien cantar, de porvenir espléndido.

### CONCIERTOS POPULARES

# EL TERCERO Y ÚLTIMO

El último, por ahora, gracias al cumplido éxito logrado en los tres que se han celebrado en el teatro de Price, pues el Círculo de Bellas Artes promete obsequiar á la afición madrileña con otra serie de audiciones de la Sinfónica para el próximo mes de enero.

El tercero, cuyo programa ya se hizo público oportunamente, fué, como los anteriores, un gran triunfo para la Sinfónica y para su eminente director, D. Tomás Bretón.

Desde la Incompleta, de Schubert, hasta el Idilio de Siegfried, de Wagner, los profesores de la ilustre agrupación artística dieron magnifico ejemplo de unidad, de expresión, en la interpretación admirable del pro-

La obra de Borodine gustó mucho, como la Rapsodia, de Listz, que la Sinfónica hubo S. M. el Rey ha concedido al segundo te- de repetir ante la clamorosa ovación con que el público que llenaba el teatro manifestaba su entusiasmo.

La Heroica se ovó con el recogimiento que imponen sus bellezas. En el scherzo, la Orquesta hizo primores de ajuste y de buen

Leonora, núm. 3, levantó igualmente tempestades de aplausos, y el Idilio fué comentado por los oventes con calurosas muestras de admiración.

La obertura de Mignon, á pesar de haber sido un modelo de interpretación, no despertó en la misma medida que en las obras anteriores el entusiasmo del auditorio. ¿Por qué? Porque el público hubiera deseado ver sustituída esta obra-como ya indicábamos el sábado pasado-por otra ú otras de los clásicos, Bach, Weber...

Y esta era la opinión dominante en el pú-

N. R. DE C.

# GRAN MUNDO

Noticias varias.

Han regresado de Biarritz la marquesa de Bolaños y los marqueses de Peñalver (don Enrique).

-Han llegado de Paris el Sr. Quiñones de León y D. Luis de Errazu.

-Han regresado de Inglaterra el embajador y lady Hardinge.

-La duquesa de Montemar se ha trasladado con sus hijos de Biarritz á Sevilla. -Muy brillante estuvo anoche el teatro Real, ocupando todos los palcos las damas más elegantes de la sociedad.

MADRIZZY.

# la Casa de la

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES Comenzó á las once, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Casas baratas.

Se da cuenta de la Memoria del director del Laboratorio Municipal, relativa á viviendas insalubres y proponiendo varios acuerdos en vista de la misma, referentes á la construcción de casas baratas.

Los Sres. Bellido, Millán, Besteiro y Morayta aplauden la iniciativa del alcalde.

El Sr. Prast agradece las manifestaciones de los concejales, y dice que su moción es únicamente un propósito, para que pueda modificarse la ley en sentido favorable á la solución del problema.

Varios asuntos.

Se aprueban la mayoría de los asuntos que figuran en el orden del día.

Proposiciones.

Se toman en consideración las proposiciones siguientes: Una del Sr. Saiz sobre creación de una

Policlínica municipal. Otra del Sr. Sáiz presentando las bases para la formación de un Cuerpo técnico de

Salubridad é Higiene municipal. Otra del Sr. Sáiz reorganizando los servicios que presta el Cuerpo facultativo de la

Beneficencia municipal.

Asamblea de maestros. El Sr. Bellido protesta de que la Junta de

primera enseñanza haya acordado que se celebre una conferencia sobre distintos asuntos relacionados con la enseñanza, y estima que se trata de un examen á que se quiere someter à todos los maestros municipales. Ruega que se suspenda la conferencia.

El Sr. Prast afirma que se trata tan sólo de que la Junta municipal conozca la aspiración y orientación de todos los maestros municipales, y ofrece dar cuenta á la Junta de los deseos del Sr. Bellido.

Tranvías v automóviles.

Pide el Sr. Blanco que los tranvias lleven la tablilla indicatoria de la línea. Protesta de la excesiva velocidad de los automóviles.

El Sr. Alvarez Arranz afirma que las faltas se castigan por la Delegación de tranvias.

# Los sin trabajo.

El Sr. De Miguel pide que el Gobierno auxilie al Ayuntamiento para que se dé trabajo á los muchos obreros parados que existen en Madrid.

Pide el derribo de unas casas ruinosas en el paseo de Santa Engracia y la desaparición que esforba á la prolongación de la calle. El Sr. Prast ofrece ocuparse de las peti-

rreteras próximas a Madrid que arreglara el ministerio de Fomento, añadiendo que lo que Don Modesto Aguilera, ascendido á coman- ocurre es que los obreros prefieren trabajar en dante recientemente por antigüedad, ha sido las obras municipales. CONTRACTOR OF THE PROPERTY USE CAR SET C. TRUSSO CLASS CARSES

El Sr. Marcos pide la ampliación de la marquesina de la Puerta del Sol.

# El pavimento y la Dehesa de la Villa.

El Sr. García Cortés protesta de la tardanza en resolver el Gobierno el concurso del pavimento. También se ocupa del asunto de la Dehesa de la Villa.

El Sr. Bellido también habla score este particular en el mismo sentido.

El Sr. Prast afirma que el Gobierno le ha ofrecido que lo resolverá en pocos días. Respecto al asunto de la Dehesa de la

Villa dice que él sólo detuvo el expediente un día, decretando el pase á los letrados. Al informar éstos se encontró con que decían que siendo el Ayuntamiento usufructua-

rio no tenía derecho á intervenir. Le extrañó el informe y dijo á los letrados que lo estudiaran mejor, y éstos dieron el

nuevo informe, ya aprobado por el Ayunta-El Sr. García Cortés dice que no confía en

la promesa del Gobierno, añadiendo que está dispuesto á hager público lo que se murmura por corrillos respecto á las causas á que obedece la tardanza, amenazando con que acudirán á todos los elementos sociales para obligar al Gobierno a resolver este asunto tan

Respecto al asunto de la Dehesa de la Villa dice que si el alcalde no ha ejercido presión alguien la ha debido hacer, y pide que se exijan responsabilidades.

Se extraña de que los letrados hayan cambiado de opinión tan radicalmente por la sola indicación del alcalde.

El Sr. Afvarez Arranz dice que no ha habido presión sobre los letrados, explicando la tardanza por estar fuera de Madrid el decano de los letrados consistoriales.

El Sr. García Cortés insiste en que se realice la investigación propuesta.

El Sr. Alvarez Arranz se une al ruego. El Sr. Prast amplía sus aclaraciones, diciendo que el cambio de criterio de los letrados obedeció á la controversia entablada entre la alcaldía y los letrados.

El Sr. García Cortés opina que hubiera sido preferible traer el primer informe al salón de sesiones para haberlo rechazado.

# Sobre una casilla.

El Sr. Blanco Soria pregunta al alcalde quién ordenó la colocación de una caseta en la puerta de la estación del Mediodía y quién ordenó su desaparición.

El St. Prast dice que durante estos días del año llegan muchos viajeros con obseguios que tienen que pagar el impuesto, y para dar facilidad á los viajeros, el año pasado se estableció, del mismo modo que ahora se ha hecho, or par sorthers, is overland account to have

El Sr. Blanco protesta de que el jefe del

servicio no le haya dado cuenta anticipadamente del propósito de colocar esa caseta. El Sr. Prast dice que no ha habido falta alguna, puesto que no han hecho más que mienda por él presentada.

repetir lo del año anterior, y seguramente el público protestará por la tardanza en despa-

La sesión se levantó á las dos menos cuarto.

# LOS PRESUPUESTOS DEL ENSANCHE

Se reanuda la sesión, suspendida el jueves, à las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

El Sr. Díaz Agero pide que se mantenga el espíritu de la enmienda que presentó en el presupuesto del interior de no admitir aumento alguno de sueldo ni la compatibilidad de sueldos y gratificaciones.

El Sr. Bellido señala los aumentos que se traen en el proyecto, que son pequeños.

El Sr. Besteiro pregunta si se va á mantener los aumentos de sueldo y gratificaciones que satisface el presupuesto del ensanche.

### El primer turno en contra.

El Sr. Morayta consume el primer turno en Estima que es necesaria la amortización de

plazas. Dice que se debían haber suprimido dos de las tres plazas de jefes de sección con 7.000 pesetas, otra de 6.000, otra de 4.000, la de auxiliar del tenedor de libros y varias otras

consignaciones que figuran. No lo pide porque hay derechos adquiridos

que hay que respetar. Pide que desaparezcan algunas gratificaciones, y la amortización cuando vaquen las miendas.

plazas citadas. defendido la totalidad, y él, en cambio, se parte de la Prensa y no aten ler á las necesies verá obligado á pedir algunas de las cosas dades del servicio. de las que el Sr. Morayta dice que hubiera | El Sr. Besteiro dice que hay que decidire

El Sr. Ruiz Salinas interrumpe, diciendo que es antirreglamentario el que el Sr. Bellido, firmante del dictamen, combata ahora el

El Sr. Prast no ve en ello nada antirreglamentario, y concede al Sr. Bellido, de nuevo,

El Sr. Bellido pregunta si puede ó no llevar la voz de la Comisión.

El Sr. Prast estima que no es el alcalde el que señala la persona que ha de defender el dictamen. El Sr. Colomer hace constar que él no

lleva la voz de la Comisión, por ser el más El Sr. Carnicero opina que debe llevar la vaz el Sr. Bellido; pero que si es para combatirlo en su totalidad, estima que no puede

hacerlo, porque sería dejar en ridiculo á la Comisión que ha firmado el dictamen. El Sr. Morayta explica su tendencia res-

pecto al presupuesto El Sr. García Cortés dice que el presupuesto es malo y que tiene plétora de personal. Hace constar la cantidad de personal administrativo que había hace veinte años y los

que ahora existen, afirmando que es excesivo, sobre todo entre los jefes. Dice que es excesivo el número de letrados que tiene, como excesivo es el número de por-

teros y ordenanzas que el Ensanche tiene. Señala, censurándolo, el caso de tener el Ensanche tres inspectores de alumbrado, y el gran número de ingenieros, arquitectos y ayudantes, alguno de éstos sin título y con

más sueldo que algunos ingenieros. Cita también el caso de tener el Ensanche tres inspectores de calas, á más de los diez

que paga el Interior. Termina diciendo que el Ensanche hace lo que no debe, que es aumentar el personal, y no realiza lo que debe, que es abrir y urba-

El Sr. Colomer dice que la Comisión trae amortizadas diez plazas, y continuará amor-

tizando todas las que pueda. El Sr. Bellido hace constar que no es culpable la Comisión de Ensanche, sino el Ayuntamiento, que ha desechado varios dictámenes que había traído, beneficiosos para la Administración municipal.

Anuncia el propósito de traer plantillas tipos con economías, sin perjuicio de amortizar todas las vacantes que se produzcan,

Dice que aunque hay mucho personal facultativo, no es excesivo, porque tiene el Ensanche tanto á que atender como el Interior. El Sr. García Cortés rectifica, insistiendo en sus apreciaciones.

El Sr. Bellido rectifica á su vez, reconociendo algunas de las afirmaciones del Sr. García Cortés, haciendo constar que el personal facultativo del Ensanche realiza una penosa la-

El Sr. Carnicero protesta de la teoria sentada por el Ayuntamiento de que el Ensanche pague 30.000 duros para Guardia mu-

Pide que no se propongan cesantías, ya que en el Interior no se ha tenido ese crite-

El Sr. Niembro reproduce las mismas enmiendas presentadas en el presupuesto del Pide que sólo se pueda percibir un sueldo

ó gratificación. Oue-se supriman todas las plazas nuevas conversión de jornales en haberes. El Sr. Ruiz Salinas protesta de que los

mismos autores del proyecto de presupuesto sean los que lo combaten. Dice que la Junta municipal no tiene facultad para intervenir en cuestiones relaciona-

El Sr. Bellido dice que participa del mismo criterio, y añade que aún no se han presentado enmiendas encaminadas á producir

das con el sueldo y ascensos de empleados.

bajas. El Sr. Ruiz Salinas insiste en que la Junta no puede tratar cuestiones de personal.

# Una enmienda.

Se da cuenta de una enmienda del Sr. Bellido suprimiendo varias gratificaciones. El Sr. Niembro pide que se discuta la en-

El Sr. Colomer propone que se supriman todas las gratificaciones.

El Sr. Bellido pide que se discuta la enmien-

da más radical. El Sr. Besteiro dice que con la enmienda, del Sr. Niembro podrán cobrar los empleados del Interior gratificaciones del Ensanche El Sr. Niembro hace aclaraciones, insis-

tiendo en la defensa de su enmienda. El Sr. Antón se opone, y lo mismo hace el Sr. Besteiro.

El Sr. Bellido combate la enmienda del señor Niembro.

El Sr. Llorente dice que no se puede in contra los títulos administrativos, y pide al alcalde que no ponga á discusión asuntos que vayan en contra de los derechos que las le-

ves reconocen. El Sr. Besteiro pide que se dé lectura & una enmienda suya, en la que se pide que se declare que no podrán cobrar gratificación ó sueldo ningún empleado, aunque uno de estos conceptos lo perciba por el presupuesto del

El Sr. Bellido pregunta si se podrá cobrad la asignación como aumento de sueldo. El Sr. Niembro dice que por su enmienda

sólo podrá cobrar un sueldo, haber ó gratificación. El Sr. Bellido insiste en que no está cla-

ramente redactada. Entre los Sres. Niembro y Bellido se discute ampliamente la letra de sus respectivas en-

El Sr. Ruiz Salinas dice que lo que se El Sr. Bellido dice que el Sr. Morayta ha quiere hacer es ceder á presiones de ciertas

se porque sigan cobrando por dobles conceptos ó porque sólo se cobre por uno solo. Añade que de lo que se trata es de que

se salven determinados empleados. El Sr. Llorente protesta de que se tengal esa intención.

El Sr. Niembro dice que lo que se tratal

es de rebajar sueldos, y á esto se opone. El Sr. Besteiro sigue oponiéndose à la aprobación de la enmienda, á pesar de que se consigne en sus títulos administrativos tal ó cual sueldo.

El Sr. Alvarez Arranz recuerda que el criterio sustentado es que no haya aumento del plazas, ni de sueldos, ni de duplicidad de conceptos para cobrar sueldos ó gratificacio

El Sr. García Cortés dice que hay varios empleados que cobran gratificaciones, y opina que se deben suprimir.

Hay algunos que tienen sus títulos en forma tal, que figura la asignación como aumento de sueldo, y dice que aunque se supriman las gratificaciones, sería inútil, y propone que se nombre una Comisión que recoja las reclamaciones de los que se encuentrant perjudicados y se estudie el derecho que pue-

dan tener y no llegar al recurso. El Sr. Prast interviene, proponiendo que se suprima en absoluto la partida de 16.000 pesetas, á que ascienden todas las consigna-

ciones que se discuten. Recomienca mesura en la discusión para evitar molestias.

El Sr. Niembro hace nuevas aclaraciones á su enmienda, que no acepta el Sr. Besteiro. El Sr. García Cortés insiste en sus auteriores manifestaciones.

El Sr. Morayta hace constar que no ha habido ofensa para ningún funcionario munica-

Dice que la Junta no tiene derecho à rebajar sueldos, como lo prueban varias sentencias de Tribunales superiores. Puesta á votación la enmienda del Sr. Niem-

### Quedan retiradas las demás enmiendas pre-Otra enmienda.

bro es aceptada por 21 votos contra 17.

Se aprueba otra enmienda del Sr. Niembro oponiéndose á que se aumenten sueldos y á que se conviertan jornales en sueldos.

Disminución de plazas.

plazas de jefes de sección y varias de oficia-El Sr. Bellido se opone, y la enmienda est

El Sr. García Cortés propone suprimir dos

# rechazada.

Por los empleados modestos. Los Sres. Alvarez Arranz y Blanco presentan otra enmienda análoga á la presentada en el presupuesto del Interior respector á los modestos empleados, porteros y orde-

los del presupuesto de gartos. La Guardia municipal. El Sr. Diaz Agero pide que se incluya la

Se aprueban sin debate los demás capítudo

cantidad de años anteriores para la Guardia municipal.

El Sr. Bellido se opone, y la enmienda esi Queda aprobado el presupuesto de ingre-

sos v las bases. El Sr. Prast se congratula de la forma en que se ha desarrollado la discusión de los presupuestos y de su resultado al suprimie todo género de gratificaciones y no creandos plaza alguna.

Hace constar que el presupuesto no es perfecto, y que el alcalde, de acuerdo con el asociado Sr. Martín, solicitará del Gobierno apoyo para el Ayuntamiento.

El Sr. Martín también alaba la gestión realizada por la Junta y por el Ayuntamiento, asegurando que ciertas censuras no son fun-El Sr. Prast da las gracias al asociado, y

pide para los empleados que han confeccio-

nado el presupuesto la gratificación de cos-

tumbre, acordándolo así la Junta por unanis midad. La sesión se levantó á las mieve de la nos

sin alsque de l'afesateria, le mamo que atte l bourte

apoderares de sila con tres barailones; porci sores.

9 Ministerio de Cultura

and the energy to obout the v I is made at the coasts Desde que comenzó la construcción de los derrocarriles secundarios y estratégicos, cuantos seguian de cerca la aplicación de la ley que los había creado, pudieron advertir que la previsión de su articulado no correspondía á la realidad. Esta observación es hoy criterio unanime en los que entienden ó se ocupan de estas cosas.

Para España no era una solución viable, ni siquiera posible, la garantía de interés. La impreparación de los capitalistas levantaba un obstáculo invencible; la crisis mundial, que comenzó en la guerra balkánica y llegó á su grado agudo al desatarse la actual guerra europea, vino á robustecer las dificultades insuperables. Y como se trata de fomentar el desarrollo de nuestra red ferroviaria, base esencial para el aumento de la riqueza pública, una vez observada la deficiencia se planteaba automáticamente el problema y se hacia forzoso hallar la solución inmediata; no se podía, por respeto à las insuficientes previsiones de una ley patriótica y bien intencionada, cegar rel cauce por donde ha de ir la fecunda corriente de nuestro porvenir económico. Era, pues, urgente, acudir al remedio reformando en seguida la ley originaria.

Pero esta conveniencia inmediata se convirtió rápidamente en necesidad imperiosa. Los Bancos que abrieron créditos á las Compañías concesionarias exigen ahora la cancelación de las cuentas; es ello inevitable derivación del conflicto europeo, que ha mermado notablemente las disponibilidades de los establecimientos de crédito, y á la vez les ha obligado à limitar las inmovilizaciones para hacer frente á las eventualidades con una mayor liquidabilidad. Por su parte, las Compañías concesionarias no pueden atender las demandas de los Bancos y cancelar las cuentas de crédito, por serles imposible realizar las proyectadas emisiones de obligaciones 5 por 100 con base de la garantia de interés por parte del Estado. Advirtamos que estaclase de emisiones no es un circunstancial remedio para momentos críticos, sino una seria y regular operación, tan inherente al negocio como puede serlo la perforación de un túnel ó el tendido de los rieles, operación financiera que acompaña á toda Empresa de construcción de ferrocarriles; por entenderlo asi, y para facilitarla, consignó el Estado la garantia de interés.

¿Cuál es, si la ley no se reformase con toda urgencia, el resultado seguro de la presente situación? Que las Compañías concesionarias se verán en la imposibilidad de reembolsar los millones de pesetas de que dispusieron con cargo à los créditos que los Bancos les abrian; vendrá, pues, si no se aplica un pronto remedio, la suspensión de pagos y la quiebra de todas las Empresas, é inmediatamente sufrirán una gravisima crisis, si no pasan por análoga situación, los establecimientos de crédito que ayudaron, con el anticipo de fondos, á la realización de las obras, pues aun cuando tomen, para reembolsarse, la garantia de interés otorgada por el Estado á las Compañías, no pudiendo emitir valores sobre la base de dicha garantia, estarán imposibilitados para salir de la grave înmovilización de sus capitales, que esta crisis habrá provocado. Como consecuencia de todo ello, padecerá enormemente nuestro mercado financiero nacional, produciéndose reacción deprimente que se sentirá en todas partes, y la construcción de ferrocarri-Mes secundarios y estratégicos sufrirá una mortal paralización.

Frente à semejante perspectiva, el Estado, por tratarse de Empresas que tienen una redación directa con la economía nacional, contrae la sagrada obligación de intervenir, aun cuando sea con momentáneo quebranto para sus intereses. Pero esta obligación es imprescindible si la crisis ha sido provocada por deficiencias de la ley, é inaplazable en su cumplimiento si las prescripciones legales pueden ser sustituidas por otras, sin gravamen para el Estado, mediante una nueva disposición de las garantías, que, manteniendo idéntica participación del Erario público en los riesgos de las Empresas, haga desaparecer la grave amenaza que hoy se cierne sobre las Compañías concesionarias y sobre los Bancos que les prestaron su concurso financiero.

Varias soluciones han sido propuestas. Para abreviar, consignaremos únicamente la que consideramos tan acertada y práctica como viable y segura; la suscriben, siendo de este modo su mejor garantía, prestigiosos reepresentantes de las principales Corporaciones mercantiles, de las grandes Sociedades industriales y de les más sólidos establecimientos de crédito. Esta solución está concretada como exponemos á continuación:

«Los concesionarios de las líneas ya concedidas ó que se concedan, que tengan derecho a la garantía de interés del Estado en las condiciones previstas en el art. 17, una vez el ferrocarril en explotación, si así lo desean, podrán optar á que el Estado les entregue, en lugar de esta garantía de interés, el importe del capital que representan las líneas ó trozos de lineas, tal como se determina en dicho artículo, en el signo de Deuda que el Gobierno determine al precio medio à que se cotice la misma en la Bolsa de Madrid en los tres meses anteriores á la entrega de dichos títulos, ó en efectivo, á voluntad del Estado. Del capital total se retendrá el 10 por 100,

que quedará en depósito de garantía para responder de las Obligaciones que tiene el concesionario. enco al como observos obsud

Trimestralmente, el concesionario formulará la liquidación de productos con arreglo á la fórmula de explotación, ingresando el beneficio líquido en la Delegación de Hacienda de la provincia, oco ocosargazano el mante.

El mes de enero de cada año se hará una liquidación de cuentas, estableciendo la eantidad liquida que corresponda al Estado, re-Integrando éste al concesionario las cantidades que hubiese entregado de más, caso de que en algunos trimestres hubiera habido pérdidas en la explotación y en otros superávit.

Practicada esta liquidación, y dentro del mismo mes de enero, el Estado dará orden para que le sean abonados al concesionario los cupones de las Obligaciones que tiene en garantía, conforme al párrafo segundo.

Cuando los productos líquidos de la explotación excedan de las cantidades que por concepto de interés haya satisfecho el Estado, al exceso se le dará la aplicación que señala el art. 18 de la ley.»

Las ventajas que para el Estado ofrece la nueva fórmula vamos á exponerlas por medio de cifras, partiendo, para mayor claridad, de la hipótesis de que se invierten totalmente los 15 millones de pesetas consignados en el presupuesto nacional para garantía de interés de los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Con arreglo á la forma actual, si las líneas no cubren sus gastos, ó sólo producen el importe de éstos, el Estado pagará anualmente 15.000.000 de pesetas. En cambio, según la formula proyectada, tenemos: intereses del capital entregado en títulos 5 por 100 amortizable, 15.000.000 de pesetas; á deducir, 3.000.000, ó sea el 20 por 100 como impuesto sobre la Renta; quedan 12.000.000; y agregando 120.735 pesetas para la amortización, suma 12.120.735 pesetas lo que tiene que pagar el Estado (en vez de 15.000.000); realiza, por consiguiente, una economia de 19,19 por

Si las lineas cubren sus gastos y producen además el 50 por 100 del importe de la garantía de interés, el Estado pagará, con arreglo á la ley vigente, 7.500.000 pesetas. Si lo hiciese de conformidad con la fórmula proyectada, resultaria: cantidad á pagar, 12.120.735 pesetas (interés y amortización del capital, una vez rebajado el impuesto de 20 por 100 sobre 15.000.000 de pesetas); á deducir, los productos obtenidos después de cubiertos los gastos (50 por 100 de 15.000.000), ó sea 7.500.000 pesetas. Quedan á pagar por el Estado 4.620.735 pesetas, en vez de 7.500.000. La economía, con la nueva fórmula, es, pues, y 18 del corriente, de tres á cinco de la tarde. de 38,39 por 100.

Según la ley actual, si las líneas, además de cubrir sus gastos, producen una cantidad igual al importe de la garantía del interés, el Estado no tiene nada que pagar, pero nada cobra tampoco. Existiendo idéntica productividad, si aplicamos la fórmula proyectada, nos resulta: Que por interés y amortización del capital, según ya va dicho en los dos párrafos anteriores, el Estado tiene que pagar 12.120.735 pesetas; pero el concesionario le tiene à su vez que entregar, por el interés y la amortización, los 15.000.000 obtenidos; la diferencia que resulta á favor del Estado es de 2.870.265 pesetas.

Es decir, que en cualquiera de los tres supuestos, la fórmula proyectada es más beneficiosa para el Estado que la vigente en la actualidad.

Artículos para fotogr.ª Cádiz, 7. The Castle.

# FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos si-

FOMENTO.-Ley de Epizootias. -Autorizando la construcción de un ferrocarril de vía normal entre Cuenca y Utiel.

-Incluvendo entre los embarcaderos generales del archipiélago canario uno que ha de construirse en la ensenada de Medano. -Idem entre los ferrocarriles del servicio

general, una via normal entre Madrid y el puerto de Valencia. -Declarando jubilado al inspector general

del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Ricardo Aguilar. -Autorizando al ministro de Fomento para anunciar las obras que comprende el proyecto del muelle de Levante y el canal de acceso

al mismo en el puerto de Castellón. -Idem á la Junta de Obras de riegos del valle inferior del Guadalquivir para que realice por Administración, con cargo á los fondos que administra, las obras del trozo segundo del canal.

# NOTICIAS GENERALES

En nuestro artículo de ayer, titulado «En el Cáucaso», se ha deslizado una errata.

Donde debia decir «como el de Urmiah, que extiende sus aguas fangosas sobre una superficie de cuatro mil kilómetros cuadrados», se decia: «como el de Urmiah, que extiende sus aguas fangosas sobre una superficie de cuatro mil metros cuadrados». Conste así.

Con un interesante número ha reanudado su publicación el semanario Mesa Revuelta, que entra brillantemente en su segunda épo-

ca, bajo la dirección de D. Manuel Cerezo. Mesa Revuelta, que el año pasado tuvo la feliz iniciativa de obsequiar con un banquete á los individuos que formaban la cola en el sorteo de Navidad, prepara para estas Pascuas otras iniciativas no menos benéficas y laudables.

Desde que TREVIJANO fabrica los GUI SANTES sin color arrificial, aquellos que los prueban los prefieren á las demás marcas.

Para celebrar el triunfo obtenido por los jóvenes y meritisimos artistas D. José Cruz Herrera, D. José Robledano y D. Emilio Ferrer, pensionados por oposición en concurso recientemente celebrado por el Círculo de Bellas Artes, varios amigos y admiradores suyos se reunirán en una comida intima mañana domingo, á la una de la tarde, en el restaurant de Los Italianos.

Los que quieran asistir á este simpático acto pueden recoger la correspondiente tarjeta en las clases del Círculo.

# Servicio de transportes

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580



S. M. el Rey ha recibido en audiencia á los generales Tovar, Anitúa, Fernández de la Puente y Urzáiz; á los coroneles D. Rafael lar el plazo máximo en el cual dicho Muni-Moreno, D. Francisco Javier Mateo y don Vicente Sarthou; al teniente coronel conde de Coello de Portugal; á los comandantes D. Francisco Martín Llorente y D. Federico Gutiérrez; al capitán de corbeta D. Ramón Carranza; al capellán primero D. Jesús Moreno; al primer teniente D. Andrés Iñiguez, y al segundo D. Carlos Pérez de Seoane.

El día 20 del actual cumplirá años S. A. la Infanta doña Isabel.

Han cumplimentado á SS. MM. el duque de Lécera y su primogénito, que ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara, con ejercicio y servidumbre.

Los duques de Montellano han dado el pésame á SS. MM.

S. M. la Reina Doña María Cristina sigue

molesta con neuralgia. No obstante, ha ido á las tres de la tarde á la Almudena á distribuir los lotes de prendas del Ropero de Santa Victoria á los pobres de la parroquia.

El día 23, santo de S. M. la Reina, empezará á repartirse comidas á los pobres en los asilos de costumbre.

# "NUEVO MUNDO,

Invita á sus lectores y al público en general á presenciar la tirada de su número Extraordinario de Año Nuevo, durante los días 16, 17

# Las murallas de Pamplona

El proyecto de ley leido en el Congreso para el derribo de las expresadas murallas dice así en su parte dispositiva:

«Artículo i.º Se autoriza al Ayuntamiento de Pamplona para que efectúe el derribo de las murallas de aquella plaza en el frente Sudeste, desde la prolongación de las calles de Yanguas y Miranda hasta la carretera de Madrid y Riza de Beloso, sujetándose para su realización á las condiciones que establece la presente ley, por la cual se modifican en la forma que se expresa las disposiciones de la de 15 de julio de 1912.

Art. 2.º Como consecuencia de esta autorización, el Ayuntamiento dispondrá para el ensanche de la población de los terrenos de los glasis, fosos, fortificaciones y caminos de ronda en la parte de muralla que se derriba, limitados al Oeste por la prolongación de la fachada del cuartel del general Moriones y al Este por una linea trazada de modo que quede franco el acceso al baluarte de Labrit y á la Puerta de San Bartolomé, así como los terrenos del Hornalieque y fuerte del Principe, enclavados dentro de la zona del Ensanche, que se fija en el artículo 6.º

Art. 3.º Quedarán de propiedad del Ayuntamiento todos los materiales que existen en dichos terrenos, fosos, murallas y anexos, como piedras, ladrillos, hierros y demás ma-

teriales. Los escudos, lápidas, tallados, inscripciones y todos los objetos que puedan tener un valor histórico, militar, arqueológico ó artístico se custodiarán, como de interés nacional, en el Parque de Artilleria, donde se encuentran los demás de la misma índole de la ciudad de Pampiona.

Art. 4.º El Ayuntamiento, á cambio de las concesiones que se le otorgan, quedará obligado á construir á su costa en aquella plaza y en terrenos subsistentes del ramo de Guerra dos grupos de edificios para dependencias militares, con presupuesto máximo total de un millón de pesetas, en las condiciones siguientes:

a) El primer grupo, de un valor presupuesto en 500.000 pesetas aproximadamente, ha de quedar construído en in plazo de cuatro años, á contar de la fecha de la publicación de esta ley, contribuyendo á ello, mediante anualidades iguales á la cuarta parte del presupuesto total de la obra.

b) El segundo grupo, de un coste igual a la diferencia entre el importe del anterior el de un millón de pesetas como máximum, tan pronto como la extensión de la zona urbanizada en el ensanche, incluyendo en ella las edificaciones de todo género, alcance la superficie total de 220.000 metros cuadrados, y

c) La realización de los proyectos y planos de estas construcciones, así como la dirección de las obras, será de la competencia y estará á cargo del ramo de Guerra, sufragando el Ayuntamiento todos los gastos, dentro de los límites fijados anteriormente.

Art. 5.º Se obliga asimismo dicho Municipio à construir à lo largo de la linea IImite del ensanche una carretera, que ha de quedar de su propiedad, de doce metros de ancho, cuando menos, y afirmada para que puedan transitar carros, á fin de que pueda servir de camino militar que facilite el acceso á las nuevas obras de defensa que el ramo de Guerra considere necesario establecer para cerrar la parte Sudeste de la plaza.

Art. 6.º El ensanche comprenderá la zona que tiene por límites: al Oeste, la prolongación de la calle de Yanguas y Miranda, y por el Sur, la depresión natural del terreno, que empieza en la Cruz Negra, pasa por e fuerte del Principe y termina cerca de la bifurcación de las carreteras de Villalba, Mendillorri y Fuente de la Teja, y en él se podrán efectuar cuantas construcciones interesen al Municipio, sin limitación alguna.

Art. 7.º El Ayuntamiento construirá y costeará dos nuevas casetas para carabineros, en sustitución de las de San Nicolás y Tejería, que se han de destruir, edificándolas en so- COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS lar que proporcionará el mismo.

Art. 8.º El derribo de las murallas lo efec- sado mes de noviembre, tuará el Ayuntamiento por su cuenta en el Pesetas, 60.052.

comenzarlo desde luego, previa entrega inmediata que le hará el ramo de Guerra, quedando asimismo en libertad de proceder al derribo de los rebellines, escarpas, contraescarpas, caminos cubiertos y demás obras exteriores, y para proceder al relleno de los fosos y explanación de los glasis; pero el ramo de Guerra tendrá la facultad de señacipio quedará obligado á construir la carretera á que hace referencia el art. 5.º»

Las Secciones del Congreso se reunieron poco después, nombrando la Comisión que había de dictaminarlo.

Elegida que fué se constituyó, dando dictamen, que inmediatamente quedó entregado á la Mesa de la Cámara, de conformidad con lo propuesto por el Gobierno.

# Publicaciones de actualidad

GOMEZ CARRILLO EL MODERNISMO

Nueva edición aumentada, 3,50 pesetas. Libreria Beltrán, Principe, 16.

# BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Dia 17 | Dia 18

4 per 100 perpetue interior.	agade.	1
Same E de 50 000 ntes nominales	71 25	71 40
Derie I de soudo branche	71 50	71 60
E 06 20.000	73 00	73 08
b 10 de 11.000	75 00	75 00
	77 10	77 05
B de 2.500 · · ·	77 55	77 69
» A Ge 500 »	76 50	76 50
G y H, de 100 y 200	76 50	00 90
En diferentes series	60 00	80 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	ninstrou	
4 per 100 americable.	z or so	Chester - 1
Serie E de 25.000 ptas, nominales	00 00	60 68
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
. C de 5.000	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
. A de 509	85 00	85 50
En diferentes series	85 00	00 00
5 per 100 amortizable.	ni sil	
Serie F de 50.000 ptas, nominales,	92 20	92 30
Berie F de 50.000 ptess hommaros.	92 20	92 30
• E de 25.000 • • •	93 30	80 00
D de 12.500	94 20	94 40
B de 2.500	94 20	94 35
» B de 2,000 » · · · ·	94 10	94 30
. A de 500	94 28	00 80
En diferentes series	100 90	101 00
Obligaciones del Tesoro	89 00	88 75
Ayuntamiento de Madrid	don mill	berps 125
	80 08	00 00
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas	00 66	93 50
Idem por resultas	00 08	00 00
Idem expropiaciones interior	60 06	00 00
Idem id, en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	96 99	La planta
Bancos y Sociedades.	ob set	a sky
Acciones Banco de España	453 00	484 80
Compania Arrendataria Tabacos	269 50	269 00
Banco Hipotecario España	000 08	000 00
Idem Hispano-Americano	80 08	00 68
Idem Español de Crédito	000 00	000 00
Idem Español del Rio de la Plata	263 00	000 80
Idem Central Mejicano	00 00	00 00
Unión Española Explosivos	206 00	000 03
Acciones M. Z. A	000 00	330 08
Idem Norte de España	320 80	325 80
S G. Azucarera, acs. preferentes	90 00	35 00
Idem ordinarias	00 00	12 00
Idem Obligaciones amortizables	83 00	80 00
Francos	103 50	103 40
Libras	25 89	25 92
SHEET THE STATE OF THE SHEET AND THE SHEET AND THE		
Después de la hora oficial, en el	COM3 72-15	PASH TO

### corro titimos cambios. 00 00 00 00 s por 100 interior, fin de mes...... 90 00 00 00 Idem próximo..... 89 00 Cambio más alto, fin de mes...... 00 00 98 80 CO 00 00 08 80 00 Idem más bajo..... Por la mañana en el Banco. Ultimos cambios.....

# EL MEJOR REGALO UNA CAJA DE

ASUNTOS DE GUERRA Los alumnos de Infantería.

Para poder ganar las clases que perdieron à consecuencia de la epidemia de escarlatina que se presentó en la Academia de Infantería á principio de curso, este año se han reducido las llamadas vacaciones de Navidad.

El día 23, á pesar de ser fiesta oficial, se darán las clases como de ordinario, comenzando por la tarde las vacaciones, que terminarán el 27, y en cuya noche tendrán que estar los alumnos incorporados á la Acade-

Reanudadas las clases en los días 28 á 31, se darán nuevamente permisos los días 1, a y 3 del próximo enero, en atención á ser fiesta oficial el 1, sábado el 2 y domingo el 3.

El homenaje á Bayo. La Comisión encargada de tributar un homenaje al capitán Bayo, primera víctima de la aviación militar española, ha rendido cuen-

ta de las cantidades recaudadas é invertidas en la construcción y colocación de una lápida en el Alcázar de Toledo. Se recaudaron cuotas por valor de 1.620

Los gastos hechos son los siguientes:

Pagado al escultor por la construcción de la lápida, 1.000 pesetas; por el transporte de ésta desde Barcelona á Toledo, 180,65; á la fábrica de Toledo por una planchita con el nombre del escultor, 39,20; satisfecho á Mellerio hermanos por una factura importe del regalo hecho al escultor, 250; pagado por varios conceptos, 113,40; entregado á la Caja de huérfanos de Guerra, el sobrante, 36,75.

Los comprobantes de estas cuentas están en poder del tesorero de la Comisión, á disposición de los compañeros de promoción que deseen examinarlos.

El Fénix Agricola Ha satisfecho por siniestros, durante el pa-

tiempo y forma que crea conveniente, y podrá Los Madrazo, 34, pral.-Madrid.-Tel. 3.546. Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0.20

# LOS TEATROS

ESTRENOS «NOCHE DE VERBENA»

Novedades. - Continua el joven autor José Romeo cultivando con éxito el sainete de cos-

tumbres y tipos madrileños. Anoche nos dió una prueba más de sus excelentes aptitudes para este genero con el estreno de su nueva producción, titulada No che de verbena. 01000 202110210

Aunque el asunto sentimental no adquiera toda la intensidad debida, á causa de la dificultad de desarrollarlo con la precisa amplitud en el tiempo que exige la duración del espectáculo, está expuesto con admirable sencillez en un primer cuadro, que es de verdadero sainetero y está trazado de mano maes-

La taberna madrileña, con su clientela fachendosa de truhanes y vividores; el colorido del diálogo; la desnaturalización del lenguaje; la frase que cae del periódico y se desfigura al rodar por el arroyo; la hipérbole dándose aire de guapeza para que el valor escape por la boca; el ingenio en el enteto, y la agudeza mordaz ó chispeante, todo esto lo observa José Romeo con verdadera justeza, v en el movimiento y presentación escénica de los tipos populares va sumando nuevos y mayores aciertos en cada obra que

Anoche obtuvo con la presentación de su primer cuadro un verdadero éxito, y al caer la cortina el público aplaudió con unanimidad v sin ninguna reserva.

Los dos cuadros restantes no tienen la fuer. za teatral del primero; pero están bien desarrollados, aun cuando la falta de tiempo obligue al autor à precipitar el desenlace.

Durante los cuadros primero y segundo. los chistes del nuevo sainete provocaron grandes explosiones de risa, y algunos arrancaron espontáneos aplausos.

La interpretación fué notable por el conjunto que ofrecieron los artistas de Novedades, sobresaliendo la Srta. Riaza en la caracterización y juego escénico de su perso-

El director de la compañía, Sr. García Ibáñez, estudió á conciencia su tipo de vendedor ambulante de cangrejos, y lo representó haciendo un derroche de gracia.

Las Srtas. Quirós, Berri, Opellón v Clemente, y los Sres. Codorníu, Aznares, González, Alares, Llorens, Cumbreras, Puiggrós, Gómez Bur v demás artistas encargados del reparto contribuyeron al éxito de la obra. Fué aplaudido el niño Morillo en una cor-

ta escena, en la que se portó como un artista de más talla. La decoración del primer cuadro, que representa el interior de una tienda de bebidas. está pintada por el escenógrafo Sr. Gallo con

exactitud y ambiente. En suma; José Romeo puede apuntarse un éxito más y un nuevo acierto en el género de sainete, tan difícil de llevar á escena, por el que el joven autor siente una predilección decidida.

Noche de verbena figurara mucho tiempo en los carteles.

BELC.

ACETILLAS

Español.—La tragicomedia de Federico Oliver, Los semidioses, sigue su marcha triunfal en este teatro, contándose por llenos sus representaciones y siendo aclamado el incomparable Borrás, cuya labor es superior á toda ponderación.

Mañana domingo, por tarde y noche, siendo la de la noche función popular, tendrá lugar la 47.ª y 48.ª representación de dicha celebrada obra, à fin de satisfacer el vivisimo interés que ha despertado.

Cervantes.-El domingo, á las cuatro y media, tendrá efecto, en este favorecido teatro, una gran función, poniéndose en escena la graciosa comedia en dos actos, de los sefiores Alvarez Quintero, La escondida senda, y el juguete cómico en tres actos, gran exito de risa, adaptación de D. Federico Reparaz,

titulado El enemigo de las mujeres. Por la noche, á las diez y media, en sección doble, El enemigo de las mujeres.

El lunes, á las seis y media, estreno de la obra de Pascuas, de los Sres. Garcia Alvarez, Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada Fúcar XXI.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas. - Esta floreciente Sociedad celebrará la función correspondiente al presente mes ei próximo lunes 21, à las cuatro y cuarto de la tarde, en el elegante teatro de la Princesa.

La dirección artística, siguiendo la costumbre establecida en los grandes teatros, ha elegido para la función de este mes una obra francamente cómica: el vaudeville en cuatro actos, de Tristán Bernard, adaptado á la escena española por D. Pedro Muñoz Seca, to tulado Floriana, que tan gran éxito de risa alcanzó al ser estrenado, hace algunos años, en el teatro de la Comedia.

Buena prueba del prestigio que disfuta esta-Sociedad es que su cuadro artístico ha sido solicitado por dos entidades de verdadera inv portancia para que tome parte en funciones beneficas organizadas por aquellas, y que so celebrarán los días 22 y 26 de los corrientes, y en cuyos programas figuran los nombres de los artistas más reputados que actúan en los teatros de la corte.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X Exito grandioso y sensacional

Persecución en el aire El domingo, magnifico estreno

Trágico y emocionante drama policiaco Exclusivas de esta Empresa

ca aquella.

es una burla.

amplio debate.

puesto.

muy superficialmente.

cretas sobre este asunto.

son m's graves que en junio.

les suspendemos todo juicio.

discutir este problema.

El Sr. BERNARD rectifica.

# VIDA PARLAMENTARIA

# = EN EL SENADO = LA SESION

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el general Azcárraga, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul el ministro de Fomento. Discursos necrológicos.

El PRESIDENTE da cuenta del fallecimiento del senador general Montes Sierra, y pronuncia sentidas frases necrológicas. Los Sres. SALVADOR, POLO Y PEYRO-LON, CONCAS, barón del CASTILLO DE CHIREL, ROMERO y ministro de FOMEN-TO se adhieren á las manifestaciones de pé-

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de dicho sefor senador.

### Ruegos é interpelaciones.

El Sr. OLIVA pide la instalación de un laberatorio de Sanidad pecuaria en Salamanca. El Sr. POLO Y PEYROLON solicita la reducción de los derechos de arancel de los abanicos llamados incompletos, que se terminan en las fábricas valencianas.

El Sr. CASTRO se adhiere al ruego ante-

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión son aprobados los dictámenes raiguientes:

Concediendo varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios á los presupuestos de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Fomento, importantes en junto 1.317.336 pesetas.

Concesión de créditos extraordinarios por 2-375-796,75 pesetas para los actuales presupuestos de Guerra, Gobernación y Hacienda. Reformando el art. 7.º de la ley de 26 de tivos ministerios. julio de 1892 sobre ensanche de Madrid y Bar-

Considerando la ciudad de Santiago comprendida en la base 7.ª de la ley de Reformas de Correos y Telégrafos de 14 de junio de

Autorizando á la Junta de Obras del puerto de la Coruña para emitir obligaciones por la cantidad de tres millones de pesetas.

Dando eficacia de ley al real decreto de 30 de diciembre de 1912, que estableció las plantillas de oficiales de Administración del ministerio de Fomento.

Concediendo suplementos de crédito y crédito extraordinario importante en junto pesetas 568.847 á los presupuestos vigentes de los ministerios de Marina, Gobernación y

Son votados definitivamente los proyectos de ley autorizando la demolición de las murallas de Jaca, y concediendo el ascenso al primer teniente de Inválidos D. José Bartomeu.

También se aprueba el proyecto de ley reformando el artículo 21 de la ley de 12 de punto de 1911, relativo á la construcción de Casas baratas.

# Presupuesto de Fomento.

Continúa el debate acerca del presupuesto de gastos correspondientes al ministerio de Fomento.

El Sr. MAESTRE defiende una enmienda al capítulo 23, encaminada á que se realicen las obras de abastecimiento del puerto de Cartagena.

Reitera que su único propósito es procurar se acuda en auxilio de la clase obrera de Murcia, muy necesitada.

El ministro de FOMENTO agradece la actitud patriótica de los Sres. Maestre y García, y promete acudir en auxilio de las cando esto de inconsciencia ó irreflexión. clases necesitadas de Murcia.

Se aprueba el capítulo 23 y se pasa á discutir el 24.

El Sr. MOLES recuerda al ministro de Fomento los ofrecimientos que hizo en el Congreso respecto á las comunicaciones maritimas, y pide que se preocupe el ministro de que los auxilios prestados redunden en beneficio del país, limitando las tarifas de fletes, que cada día elevan más los navieros.

El ministro de FOMENTO repite las explicaciones dadas en el Congreso acerca de los motivos que han ocasionado el alza de los fletes desde el comienzo de la guerra, por las dificultades creadas á la navegación.

El Sr. MOLES, al rectificar, dice que, en ocasiones, detrás de una Compañía nacional, al parecer, se ocultan intereses que nada tie-

nen de nacionales. El duque de la ROCA pregunta al Gobierno si existe reciprocidad entre las Compañías que reciben auxilios del Gobierno y las ventajas que deben ofrecer; pues cree muy interesante saber si las Compañías navieras cumplen sus contratos. Califica de desdichada esta ley de primas á la navegación.

El ministro de FOMENTO declara que se eumplen esos contratos, y, para que se convenza, ofrece al duque de la Roca poner á su disposición lo sexpedientes que están en el ministerio de Fomento.

Justifica los beneficios de la ley de Comu-

nicaciones maritimas. Se aprueba el artículo 24, y al adicional se presenta una enmienda del Sr. GARCIA, que no acepta la Comisión.

El Sr. GARCIA defiende brevemente su enmienda.

El ministro de FOMENTO da algunas explicaciones, y el Sr. GARCIA retira la en-

mienda. Aprobado el dictamen se declara la urgencia, y es votado definitivamente el proyecto

de ley acerca del presupuesto de Fomento. A las siete menos diez minutos se reanuda la sesión y se da lectura á los dictámenes. De Comisión mixta de los riegos del Alto Aragón y de Comisión de presupuestos de

Instrucción pública y de Guerra, y enmiendas á los mismos presentadas, y del dictamen de riegos del Alto Aragón. Se acuerda la urgencia para que se proce-

da á discutir dichos dictamenes de presupuestos en la sesión del siguiente día.

Acuerda el Senado reunirse la próxima sesion en Secciones.

Leido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y cinco minu-

# = EN EL CONGRESO =

LA SESION DE AYER MAÑANA

En los escaños, menor animación que en los

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

### Acción en Marruecos.

Continúa la discusión de este presupuesto. El Sr. ALCALA ZAMORA califica este presupuesto de menosprecio al país y al Parlamento.

en Africa, y expone sus temores de que al terminar el próximo ejercicio los gastos de Africa rebasarán la cifra de 200 millones.

consignadas para la acción civil y la militar. Se ocupa de la burocracia llevada á Marruecos, y dice que no sirve más que para elevar el precio de los alquileres de aquellas

Trata de la acción del jalifa, censurándola,

sostenimiento y dice que si valieran esos siete millones para ahorrar vidas de españoles mente, no es así.

Explica la doble intervención que en todos los servicios de Marruecos tienen los respec-

después del voluntariado, diciendo que como no se ha hecho nada por su eficacia ha frauna vez hecha, como no responde el presu-

el Parlamento en el debate de junio, han tenido como contestación un menosprecio en el presupuesto que se discute.

No cree mereciera esa contestación una aquélla, describiéndola con frases elocuentes.

Analiza algunas partidas del presupuesto y las compara con el aprobado ayer para la

mados de la Península, 62 millones; para Marruecos, 60; subsistencias y acuartelamiento, Península, 20 millones; Marruecos, 22; servicios de Ingenieros, Península, 8; Marrue-

cha grasa para suavizar su funcionamiento.

Critica también la partida destinada á cría que se proponian.

Expone la situación de la Hacienda, como consecuencia de la guerra europea, y no cree por esto sea ahora el momento oportuno para

puestos que la Historia reserva á los hombres ilustres; pero después no ha llevado nada á su cuenta corriente.

mente hay alli, por lo cual consigna su pro-

sean indispensables para afianzar nuestro de-

tos más indispensables en la Península. El Sr. BERNARD, de la Comisión, le contesta, defendiendo el presupuesto.

tar cuanto hiciese falta, y como ya está organizado el protectorado y se conoce aproxi-

madamente el coste del mismo, se han suprique han sido objeto de crítica por el señor

ta de la soberanía del Sultán, remitiéndose á se puede por mejorar aquél, elogiando á la las mias.

Insiste en que todos los Tratados están vigentes, y que si el Sultán está en guerra con algunas naciones, no lo está con España ni con otras, como lo demuestra la tranquilidad en nuestra zona y el continuar allí los representantes diplomáticos.

esos pesimismos respecto al porvenir nuestro en Marruecos, añadiendo que no hay nada | que amenace nuestros derechos, y que en ninguna ocasión, como abora, nuestro ejército es necesario en Marriecos.

tiendo en sus anteriores manifestaciones.

el Sr. Alcalá sólo ha tratado el presupuesto

formista tiene hechas manifestaciones con-

El conde de ROMANONES: Las circuns-

No cree sea este el momento para una dis-

Aceptamos ese presupuesto como provisio-

No aceptamos como buenas las soluciones

cusión detallada sobre la conducta del Go-

bierno; pero no está tampoco conforme con

nal, y el Gobierno está obligado á admitir un

propuestas; pero en las circunstancias actua-

Los Sres. VENTOSA, BARRIOBERO,

SENANTE y LERROUX se adhieren á las

manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora, y

anuncian que votarán en contra del presu-

El ministro de ESTADO cree, como el se-

nor conde de Romanones, que no son las pre-

sentes circunstancias las más á propósito para

Recuerda que en el debate de junio dejó

bien sentado el Gobierno que no le correspon-

día la responsabilidad de haber iniciado la ac-

El Sr. VILLANUEVA dice que cuando

puesto á la aspiración de la minoria liberal,

ésta, para no negar medios de gobernar á la

Insiste en que la obstrucción significa no

El señor ministro de ESTADO agradece

El Sr. ALCALA ZAMORA anuncia que los

Terminada la totalidad, se pasa á discutir

Pedida votación nominal por las minorias,

Los mauristas, entre ellos el señor conde

En votación ordinaria y sin discusión se

de la Mortera, y todas las demás minorías,

Presupuesto de Guinea.

las posesiones españolas en el Golfo de Gui-

Presupuesto del Africa occidental.

proyecto de ley de gastos é ingresos de las po-

sesiones españolas del Africa occidental.

BELENA y MARIN LAZARO.

Se suspende la discusión.

Se pone á discusión el dictamen sobre el

El Sr. PEDREGAL formula varias obser-

Intervienen brevemente los Sres. TORRES

Se aprueban definitivamente varios proyec-

tos y se suspende la sesión á la una y cinco.

POR LA TARDE

dencia y reanuda la sesión á las tres en

Ruegos y preguntas.

fiere á unas palabras pronunciadas esta ma-

ciones injustificadas en el servicio militar.

datos relativos al asunto.

alcances de Ultramar.

de HACIENDA.

terado.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO se re-

Pide que se traigan á la Cámara varios

El Sr. DOMINGO formula ruegos á los

Uno de ellos es el relativo al pago de los

Sobre este punto importantisimo da am-

Dice que se han descubierto apoderamien-

En vista de esto, está á punto de ser pu-

El Sr. ARGENTE pide al ministro de Ha-

tos falsos, por virtud de los cuales se han

pagado abonarés cuyos dueños no se han en-

blicada una disposición para satisfacer los

abonarés en las capitales de provincia y en

cienda que presente à las Cortes un proyec-

to de ley sobre consolidación de la propiedad

de los terrenos roturados por particulares en

montes pertenecientes al Estado y al Muni-

cipio, á fin de que, mediante un canon ó

censo, los cultivadores puedan seguir disfru-

Este es un asunto muy importante, que

Trata de los derechos arancelarios sobre

la gasolina, expresándose con gran viveza al

pavimentación de Madrid, preguntando al

ministro de Fomento si llegará la hora en

Asimismo reitera la petición de datos acer-

que la resolución ansiada sea un hecho.

traso de la resolución de este expediente.

urge resolver, señor ministro de Hacienda.

las cabezas de partido judicial.

tando del fruto de su trabajo.

calificar el arancel.

tiene pedidos.

plias y terminantes explicaciones el ministro

ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Sr. González Besada ocupa la presi-

En el banco azul, los ministros de Estado

vaciones que son contestadas por el ministro

Sin discusión se aprueba el presupuesto de

actual situación, se abstendrá.

la actitud de la minoría liberal.

demócratas votarán en contra.

se aprueba por 72 contra 38.

Los liberales abandonan el salón.

aprueban todos los restantes capítulos.

el capitulo primero.

votaron en contra.

de Estado.

y Hacienda.

estar conforme con el presupuesto.

tancias no han variado, antes al contrario,

yectos siguiendo el sistema usado desde tiempo inmemorial en Alemania para la construc-

Pide al efecto que el Gobierno traiga un proyecto de lev sobre el particular, y enu-El ministro de ESTADO rectifica, afirmanmera las ventajas generales que reportaria do que su intervención ha sido y es nada al Estado y á todos los españoles. más que para tranquilizar los espíritus, pues

También habla del expediente de urbanización del extrarradio de Madrid.

El ministro de HACIENDA contesta é cuatro de los ruegos, que califica de verdaderas interpelaciones.

El Sr. AZCARATE dice que la minoria re-Promete traer antes de cerrarse las Cortes el proyecto de ley sobre terrenos roturados Califica las manifestaciones hechas desde el en los montes del Estado y de los Munibanco azul como una temeridad, y la contescipios. tación que da el Gobierno al debate de junio

En cuanto á la gasolina, razona la dificultad de las reformas arancelarias.

Sin embargo, no se niega á estudiar el pro-

blema de la gasolina. El asunto del pavimento de Madrid es la preocupación del Gobierno desde hace mucho tiempo, porque el asunto es muy delicado. Los interesados han utilizado el derecho de audiencia antes de la resolución del Gobierno, y ésta no ha podido celebrarse por

problema preocupa y se resolverá. En cuanto á las obras de riegos en general, promete traer un proyecto de ley en la próxima etapa parlamentaria, si no con un sentido ajustado á lo dicho por el Sr. Argen-

la discusión de los presupuestos; pero ci

te, en la orientación indicada. El ministro de la GOBERNACION, no sólo estima que no ha dejado indefenso al alcalde de Madrid, sino que hace la declaración terminante de que merece la confianza del Gobierno, puesto que le conserva en su puesto. El Gobierno está satisfecho de la conducta

y de la gestión del alcalde de Madrid. Respecto al expediente de la urbanización del extrarradio de Madrid, declara que traerá el oportuno expediente uno de estos ción en Marruecos, y que se debe dejar al

El marqués de la FRONTERA se congratula de los ofrecimientos hechos por el ministro de Hacienda respecto á la cuestión arancelaria de la gasolina, y le excita á que la resuelva de una vez.

El ministro de HACIENDA reitera cuanto ha dicho al contestar al Sr. Argente, esto s, que no se compromete á nada por el momento; pero que en el interregno parlamentario adoptará una resolución que podría consistir en traer el oportuno proyecto de ley.

El Sr. PAYA se ocupa de uno de los asuntos tratados por el Sr. Argente, el relativo á las roturaciones, pidiendo que se resuelva pronto con miras equitativas, y que entretanto no se adopten medidas violentas.

El ministro de HACIENDA reitera sus ofrecimientos y declara que no es amigo de violencias.

El Sr. SORIANO quéjase de que no haya continuado la interpelación sobre Madrid mientras que se han discutido dos ó tres interpelaciones sobre Barcelona.

Luego habla del expediente sobre la pa vimentación, pidiendo que se resuelva cuanto antes el expediente. Porque va á ser cosa de trasladarse á Tetuán, porque para Marruecos se presuponen 100 millones, en tanto que Madrid se hunde.

El PRESIDENTE promete que continuará la interpelación al reanudarse las sesiones. El ministro de la GOBERNACION reite-

ra las razones expuestas por el ministro de Hacienda al contestar al Sr. Argente; es a saber: que uno de los interesados ha pedido ser oído por el Gobierno antes de resolver el Consejo de Ministros.

Recuerda al Sr. Soriano que también en Paris acaecen todos los días hundimientos.

Y sobre lo dicho que se está mejor en Africa, sólo puede admitirse como producto de la fantasia.

El Sr. SORIANO, al rectificar, dice que en la zona española de Marruecos no se puede vivir, porque Tetuán está sitiado, ya que nadie se puede aventurar á salir de las murallas, y á renglón seguido incurre en la contradicción de pedir la repatriación, diciendo al conde de Romanones que se ha dejado arrebatar esa bandera por los demócratas.

El PRESIDENTE: Pasa el Congreso á reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión.

ORDEN DEL DÍA En la primera hora ha leido el ministro de

la GUERRA un proyecto de ley. Continúa la discusión del presupuesto de

las posesiones españolas en el Africa occiden-Consume un turno en contra el Sr. AR-GENTE, pronurciando un extenso discurso, al

que contesta con brevedad el ministro de ES-TADO. Queda aprobado este presupuesto. Pónese á discusión el de ingresos.

El Sr. ARGENTE retira su voto particu-El Sr. PORTELA consume el primer turno

sobre la totalidad, hablando latamente, y opinando que el déficit será de 350 á 400 millones de pesetas. Pregunta al ministro de Hacienda cómo

ha de enjugar dicho déficit. El Sr. MILA consume el segundo turno.

Después de examinar todos los motivos de déficit y añadir á éste cuantos millones de Deuda flotante tiene el Estado en la actualidad, asegura que al fin del año 1915 la Deuda flotante excederá de 900 millones de pese-

El tiene un plan para nivelar los futuros presupuestos, gastar 2.000 millones de pesetas en cinco años en la reconstitución interior Se ocupa también del expediente sobre la de España-á razón de 400 cada año,-y amortizar á la vez, en esos cinco años, 600 millones de nuestra Deuda.

Para esto basta con que el señor ministro Califica de insólito lo ocurrido con el re- de Hacienda le proporcione los datos que él le pida, y á los tres meses se compromete formalmente, ante in Camara, a presentar unos presupuestos nivelados.

ca del expediente relativo á la canalización del Manzanares, recordando al ministro de El señor ministro de HACIENDA replica Fomento que hace ya siete meses que los que por el momento no se puede cubrir el deficit sino por medio del credito. MIVOVA Con este motivo habla incidentalmente de

Y al crédito han apelado todas las naciones l los riegos de Aragón, para llegar á pedir en estas circunstancias.

El Sr. Villaverde apeló á otros procedimientos. ¿Cuándo? Cuando se había resta-

blecido la normalidad. Y pregunta: ¿pero qué fenómeno se esta dando en la Cámara y en todo el pais en estos momentos? Que todo el mundo pide cons-

tantemente. Habla de unos proyectos de reforma de las contribuciones territorial é industrial, así como de los impuestos indirectos, que en

breve ha de presentar à las Cámaras. Declara que está dispuesto á proporcionar

al Sr. Milá todos los datos que desee. Se lamenta de la falta de resolución existente en todos para oponerse á los particularismos. ¡Ah, si nos opusieramos!

Promete traer un proyecto de ley que ponga coto á todas esas cosas.

El Sr. PEDREGAL renuncia á combatir el dictamen, porque cree que es estéril la discusión en estos momentos.

No deja de lamentar que sea el crédito el único recurso para enjugar el déficit. El Sr. COROMINAS se reserva usar de la palabra para cuando se discuta el articula-

do de la ley. Sin discusión son aprobados todos los in-

Pónese á debate el articulado de la ley, y como sólo falta media hora para terminar las horas reglamentarias, se va á preguntar á la Cámara si acuerda prorrogar la sesión hasta que se termine el articulado de la ley de Pre-

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) asegura que hasta hoy no se han presentado los-

Existe una disposición por virtud de la cual los votos particulares tienen que estar veinticuatro horas sobre la mesa, á menos que se declare la urgencia, por lo caral pide á la Pre-

El PRESIDENTE: Tan atinada es la observación del Sr. Suárez Inclán, que la Presidencia iba á proponer esa urgencia tan pronto como se discutiera la totalidad.

El conde de ROMANONES: Si no hav discusión de totalidad.

El PRESIDENTE: El voto particular de su señoría no es á todos los artículos, sino á varios; por lo tanto, no se puede discutir antes. que la totalidad.

El conde de ROMANONES: Pero si no hay totalidad!

de de Romanones, el Sr. COROMINAS habla largo y tendido en contra de la totalidad. Señala una por una cuantas partidas constan en los diferentes artículos, en autoriza-

Combate todas las autorizaciones, como asimismo que se proponga la emisión de Denda por cantidad ilimitada.

El Sr. BERNARD, de la Comisión, le contesta manifestando que por encima de todas las consideraciones está el hecho de que desde 1902 acá, la Deuda pública ha disminuíde

El ministro de HACIENDA rechaza el calificativo de presupuesto extraordinario que adjudicó el Sr. Corominas al articulado de la ley de presupuestos.

Es preciso, Sr. Corominas, que salgamos de idealismos y nongamos los ojos en la realidad de las circunstancias.

mitada de Deuda. Declara que no cabe hacer otra cosa sino apelar al crédito, mientras duren las actuales

El Sr. ROSADO defiende su voto particular, que acepta la Comisión con las modifica-

ORDOÑEZ. ros articulos.

Al 3.º apoya tres enmiendas el Sr. AMADO. El conde de SAN LUIS, por la Comisión, declara que acepta las tres enmiendas, pues responden á subsanar un olvido en lo referen-

te á sueldos de la Guardia Civil. El Sr. COBIAN y FERNANDEZ DE COR-DOBA defiende un voto particular, que no se

El Sr. SUAREZ INCLAN defiende un voto particular.

El Sr. ORDONEZ le interrumpe para decir que la Comisión lo acepta. El ministro de HACIENDA: Que S. S. mos

otro voto particular, acerca del que se produce alguna confusión para saber al apartado que corresponde.

El ministro de la GOBERNACION acode al testimonio del jefe de la minoria liberal y demás que estuvieron presentes en la reunión. que se trató de presupuestos; se convino en considerar amphables algunos créditos, como el destinado á combatir epidemias, y sostiene que es preciso el crédito que se consigna para transporte de Policía; es necesario, porque ha sido preciso gastarlo durante el año actual. El Sr. NOUGUES confirma las manifesta-

ciones del ministro. El Sr. SUAREZ INCLAN dice que cuando fué gobernador de Barcelona sólo se gastaron 2.000 pesetas anuales en viajes de individuos del Cuerpo de Vigilancia. Cree que se

cometen abusos. El ministro de la GOBERNACION insiste en la necesidad de la consignación.

Se desecha el voto particular.

El Sr. SILVELA declara que la Comisión no puede aceptarlo, pues la consignación para gratificación de residencia en Canarias y dietas de Tribunales de oposiciones, todavía será insuficiente, noipetologas ob chime

El Sr. COBIAN rectifica, pidiendo se especifique la consignación con mayor claridad, á. lo que el Sr. SILVELA, por la Comisión, ac-

El Sr. COBIAN defiende otro voto particu-

lariso este al conocsionario las calrali El Sr. SUAREZ INCLAN, desde el escañol contiguo al del Sr. Barriobero, lo que producer

El Sr. González Besada abre la sesión á las diez de la mañana.

días anteriores.

(Entra en la Cámara el ministro de Es-Recuerda las manifestaciones que en otra época hizo la Cámara contra la acción militar

Censura la desproporción entre las cifras

poblaciones. porque no se ha demostrado su eficacia. Analiza el presupuesto consignado para su

le parecerían pocos, pero que, desgraciada-

Gobierno el tiempo necesario para rectificar Combate la organización judicial. Trata los errores. habló el señor conde de Romanones no se había anunciado una votación nominal, y que

Opina que cuantas aspiraciones formuló

sesión tan patriótica y memorable como Afirma que, contra lo que se quiere, no es Marruecos para España, sino España para

defensa de la integridad de la Patria. Se destinan-añade-para los Cuerpos ar-

Trata también de los gastos secretos y dice que se destinan á ellos más de dos millones y medio, que demuestra, dice, que si la máquina administrativa no es buena, tiene mu-

caballar en Marruecos, que alcanza á más de dos millones, añadiendo que, según sus informes, sólo existen en aquella zona unos cuantos caballos cogidos á lazo, y con los cuales no se ha podido conseguir el objeto

tirar esos 200 millones en Marruecos, califi-Ratifica la felicitación que hizo en agosto al Sr. Dato por su resolución en favor de la neutralidad, diciendo que en aquella fecha el Presidente del Consejo conquistó uno de los

Considera una imprudencia el seguir manteniendo en Marruecos el Ejército que actual-

Pide la repatriación de las fuerzas que no fiana por el Sr. Alcalá Zamora sobre exenrecho, por estimarlas en los actuales momen-

Justifica las cifras que se consignan en el presupuesto porque responden la mayoría á compromisos intennacionales. Niega que este presupuesto sea mayor que el anterior. Lo que sucede es que en el anterior se consignaban autorizaciones para gas-

mido aquellas autorizaciones. El ministro de ESTADO le contesta, explicando también las partidas del presupuesto

Alcalá Zamora. Defiende al jalifa, justifica la partida destinada á su sostenimiento y afirma que disfrulos hechos para justificarlo. Refiriéndose al voluntariado, dice que por el ministerio de la Guerra se ha hecho y se está haciendo cuanto oficialidad que tiene la misión de organizar

No cree que el Sr. Alcalá Zamora pretenda ahora que se retiren las fuerzas de Marruecos, pues eso pondría en peligro todo lo ganado.

Excita al Sr. Alcalá Zamora á que deseche

El Sr. ALCALA ZAMORA rectifica, insis- | que se hagan las obras de todos estos pro-Aconseja al Gobierno que encauce la impopularidad de la acción en Africa, pues en caso contrario se corre el peligro de que prevalez-

ción de los canales de riego.

supuestos. votos particulares de las minorias.

sidencia que la proponga á la Cámara.

El Sr. ROSADO pide prioridad para discutir su voto particular.

A pesar de esta interrupción del señor con-

en más de 1.200 millones de pesetas.

Atenúa los daños de una autorización ili-

circunstancias, preparando para después reciones que en nombre de ésta acepta el señor

Sin discusión son aprobados los dos prime-

ha convencido. El Sr. SUAREZ INCLAN pasa á defender

El Sr. COBIAN defiende otro voto particulararen etinouen ob ouzooob ee erebeno en

redación de ouentas, estableciendo seso

admiración y regocijo, combate que co el

también solicitado en el art. 4.º

El conde de SAN LUIS explica que el crédito es para material de ferrocarriles con destino a Larache, que no ha podido pagarse á la Casa alemana con que se contrató, y el mismo Sr. Suárez Inclán, tan opuesto á que los créditos de un año se amplien para otro, sué partidario de que se reprodujera en el actual presupuesto, esa atención, que responde a una obligación contraida.

No se toma en consideración el voto par-

ticular.

Se aprueba el art. 3.º El Sr. SUAREZ INCLAN hace una observación al art. 4.º, que es aprobado.

También se aprueba el art. 5.º El Sr. PORTELA hace observaciones al artículo 6.º, contestándole el ministro de HA-CIENDA.

Se aprueban este artículo y el 7.º El Sr. PEDREGAL combate el art. 8. censurando la autorización que se concede : los Ayuntamientos que no tengan suprimidos los Consumos, para percibir los impuestos sobre la sal y alcoholes, aguardientes y licores con los recargos del Tesoro y con la obligación de ingresar en las Cajas del Tesoro

los cupos correspondientes. Dice que ya aprobados los presupuestos municipales, se encontrarán los Ayuntamientos que estén en el caso dicho con una nueva carga con lo que tendrán que ingresar en el Tesoro.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL coincide en el fondo con lo dicho por el Sr. Pedregal; pero ha sido preciso atender á la realidad.

hasta el año pasado se ha venido pagando el impuesto sobre la sal sin que se enterasen | era la primera vez que eran leídas. los ciudadanos, y cuando se trata de dejarlo vigente nada más que en casos determinados, es cuando asusta.

El Sr. PEDREGAL rectifica.

El ministro de HACIENDA: Retirese el de la sal. Conformémonos con los alcoholes. ¿Está conforme la Comisión? Se aprueba el art. 8.º con la modificación

expresada por el ministro de Hacienda. El Sr. COBIAN defiende dos votos particulares, que no son aceptados por la Comi-

sión, al art. 9.º El Sr. CANAL declara que en cuanto á la segunda parte del voto particular, coincide con una enmienda del duque del Infantado,

que suscriben otras minorias. Se lee otra enmienda modificando el párrafo 3.º del art. 9.º, que es aceptada por la Comisión, y queda formando parte del artículo, que se aprueba.

Se pone à discusión el art. 10.

El Sr. LERROUX recuerda que en la anterior legislatura anunció una interpelación acerca de la política del director general de Aduanas.

Con este artículo afirma que se pone á la libre disposición de la Dirección general de Aduanas todo cuanto al personal de la misma se refiere.

Añade que el director general de Aduanas procede, no dirá arbitrariamente, pero sí con absoluta independencia, y recaba del ministro de Hacienda una declaración de que la autorización que le concede el artículo al director general de Aduanas no se utilizará para que el personal sea trasladado sin motivo.

El ministro de HACIENDA declara que nada hay oculto en el artículo, y aun cuando no tendría inconveniente en que se retirase la facultad que concede el art. 10, da su palabra de que, aun subsistiendo, no será trasladado sin motivo ningún funcionario, á no ser que sea por justificadas necesidades del

El Sr. LERROUX confía en la palabra del ministro de Hacienda.

El Sr. SUAREZ INCLAN defiende una enmienda contraria á la autorización para establecer las plantillas del personal de un departamento, pues deben permanecer como están, y si cree deben modificarse, es preciso que, puesto que hay una ley de empleados, se traiga otra ley que la modifique.

Invita á la Comisión á que retire este artículo y aquellos de iniciativa impersonal, que no sabe nadie la procedencia, y que han aparecido sin conocimiento de la Comisión de Presupuestos.

El Sr. ORDONEZ declara que éste y algunos otros artículos han respondido á su iniciativa, como otros que no ha aceptado d Gobierno; en cuanto á si existen otros anónimos, nada sabe.

El ministro de HACIENDA declara que no tiene empeño en mantener la autorización, pero la considera conveniente.

El Sr. ROSADO anuncia que si se llega á la votación nominal, los demócratas votarán

en contra del articulo. El ministro de HACIENDA y el señor SUAREZ INCLAN rectifican, haciéndolo extensamente el ex ministro liberal.

Se aprueban los artículos 10 y 11. Es tomada en consideración una enmienda al art. 12.

El Sr. COBIAN cree que antes de aprobar el artículo conviene escuchar la opinión

del ministro de Estado. El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL da explicaciones acerca del motivo que indujo al mi-

nistro de Estado á aceptar la enmienda. El Sr. VILLANUEVA dice que si se pretende autorizar el ascenso es porque en una categoria son tantos los excedentes que existen para las vacantes; pero se asciende à los inmediatos y se hacen vacantes en la catego-

ria inferior. The sacrification of the sacrificatio Pide se modifique en el sentido de que no podrán ascender mientras haya excedentes de la misma categoría que las vacantes á cu-

out that obtained tob astimat torse Se aprueba el art. 12 con la adición pedida por el Sr. Villanueva.

El Sr. COBIAN impugna el artículo y defiende su voto particular al art. 13. El Sr. CANAL declara que la Comisión no

acepta el voto particular. No se toma en consideración.

apartado Ll del art. 2.º se consigne un crédito y de aceptarse una enmienda del Sr. Pérez Crespo, que la retira.

Se aprueban los artículos 13 y 14. Puesto á discusión el art. 15, defiende una enmienda el Sr. AMADO. Asegura que, dada la hora que es, será breve, y recaba la atención de la Cámara por diez minutos. Censura que se haya dicho que sobran or-

ganismos militares. Una vos: Nadie ha dicho eso. El conde de ROMANONES: Y menos a

estas horas. El Sr. AMADO continúa en su protesta. El ministro de la GUERRA: No ponga su señoría frente á unas clases, otras.

El Sr. AMADO razona sus afirmaciones. No es admitida la enmienda.

Se aprueban los artículos 15, 16 y 17. El Sr. SUAREZ INCLAN pide se suprima el párrafo último del art. 18, por el que se transfiere el remanente de un crédito concedido para repatriación de españoles y conducción de los mismos desde los puertos y fronteras al pueblo de su naturaleza.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL explica

la significación del artículo. El Sr. SUAREZ INCLAN sigue estudian-

do el artículo, y se oyen rumores. Dice el orador: Yo en mi intervención, esta noche y siempre que discuto, me ajusto al objeto de la discusión, porque procedo lealmente y de buena fe.

El Presidente del CONSEJO: Nadie lo

El Sr. SUAREZ INCLAN: Que la Cámara está cansada. Nos han traido á una sesión permanente en circunstancias anormales, obli-El ministro de HACIENDA afirma que gándonos á estudiar lo que no se conoce, pues hasta enmiendas leidas por el secretario

El ministro de la GOBERNACION asegura que aun cuando la Cámara estuviese cansada, siempre es escuchado con gusto y con el respeto que se merece el Sr. Suárez Inclán. Después explica las dudas que tiene dicho ex ministro acerca del objeto y alcance del de la transferencia.

Se aprueba el artículo y se pasa á discutir El Sr. VICENTI se pone en pie y los di-

putados se rien. Dice que á pesar de la hora se propone hacer un discurso pedagógico. Explica el alcance de algunas reformas y habla de las Cortes

de Castilla en el año 1500. El Sr. SORIANO cree que en la cita el se-

nor Vicenti ha estado equivocado. El Sr. VICENTI da lectura á un recorte de un libro, que dice es suyo.

El Sr. SORIANO le felicita, y después de algunas palabras sobre la erudición, habla de la Universidad de Murcia, declarando que los republicanos no se oponen al establecimiento de dicha Universidad, pero desean conocer algunos detalles.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro) agradece las alusiones. Declara que se quiere la Universidad de Murcia para las clases modestas, que siempre mostraron aficiones á las letras y no pudieron estudiar. Race después historia de los años que lleva Murcia aspirando á tener Universidad y explicando cómo para sostenerla no piden los murcianos ayuda del Es-

tado, sino el reconocimiento de un derecho. El Sr. VICENTI rectifica y propone que costee la Universidad la Diputación, pero que informe el Consejo de Instrucción pública.

Voces: No, no. Rectifican los Sres. SORIANO y CIERVA

(D. Isidoro). Interviene el Sr. BENITEZ DE LUGO pa-

ra que se cree la Universidad de Canarias. El Sr. UNA cree que se debe intensificar la enseñanza, reduciendo las facultades en ca-

da una, en lugar de ampliarlas. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone que Murcia no le exige la creación de una Universidad, sino el reconocimiento de un derecho. Además expone que bien claro ha dicho el Sr. Cierva que además de la Facultad de Derecho se darán otras enseñanzas distintas de las que se dan en otras Universi-

El Sr. SORIANO dice que siempre ha sido incompatible con el banco azul; pero pone á la consideración de los diputados que el ministro de Hacienda está desde las tres de la tarde en el banco azul, y no es cosa de extenuarle, porque bueno es combatir à un ministro, pero no á un cadáver de ministro.

Se aprueba el art. 19. Al art. 20 hacen observaciones los señores ZORITA y COBIAN, contestando, por la Comisión, el Sr. CALDERON.

El Sr. SENANTE pregunta si los empleados de la Comisaría de Seguros y de la Delegación de Pósitos seguirán ó serán sustiz

El Sr. CALDERON dice que es conforme

á la ley de Empleados. El Sr. VILLANUEVA dice que cuando se pretende legalizar rápidamente la situación económica no se puede tratar de que pasen muchas cosas que están pasando, v que es abrir los rincones de la Administración.

Añade que todo es vituperable. El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL dice que no tiene derecho el Sr. Villanueva para emplear el tono trágico con que ha combatido á do el diputado demócrata Sr. Alcalá Zamora. (Voces: Que venga el ministro de Estado.) la Comisión. Le dice que tenía su pensamiento puesto en un artículo copiado de la ley de Presupuestos vigente, que presentaron los liberales. (Aplausos de la mavoria.)

El Sr. ALBA rechaza la responsabilidad del

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL: Una mayoria liberal.

El Sr. ALBA sigue censurando que los funcionarios del Museo Pedagógico figuren en el escalafón del Profesorado numerario de las escuelas,

El Sr. PEDREGAL declara que era de iniciativa de una minoría...

El.Sr. VILLANUEVA protesta. El ministro de la GOBERNACION: : Si, sí! Todas las modificaciones son de las mino-

entra por oposición, y explica en qué consiste | nominal, El Sr. CANAL explica el porqué no pue lesa incorporación.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL muestra extrañeza porque el Sr. Alba, siendo opuesto al artículo aprobado, siguió siendo ministro. El Sr. ALBA: Es que el 1.º de enero pasé

al ministerio de la Gobernación. El conde de ROMANONES: Por esa razón. (Risas.) El Sr. SUAREZ INCLAN combate el ar-

tículo, y amenaza con ser más extenso si hay rumores. El Sr. BARRIOBERO: Se dió palabra de

honor á una Comisión de interesados de que las minorías no combatiríamos lo que sus señorías están combatiendo. El Sr. SUAREZ INCLAN sigue comba-

tiendo el artículo aprobado, y añade que es antirreglamentario obligar á discutir votos particulares.

El PRESIDENTE: La Camara ha tomado el acuerdo de que se pusieran á discusión los votos particulares; de modo que no se hace nada que no sea reglamentario. (Aplausos en la mayoria.)

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL, el señor SUAREZ INCLAN y el Sr. VILLANUEVA rectifican, y sigue la discusión sobre el artículo 19, ya aprobado hace una hora.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL: ¿Tenía su señoría deseo de saber de quién era la iniciativa? Pues es mía. (Aplausos.)

El Sr. VILLANUEVA: Doy por no escuchadas las palabras de S. S. en el tono en que han sido pronunciadas y pregunto la opinión del Gobierno. Llama á la mayoría jaleadores.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL rechaza las frases del Sr. Villanueva, diciendo que no hizo más que responder á una pregunta.

Asegura que le da igual le escuche ó no le escuche el Sr. Villanueva, y termina diciendo que podría decir algo más que ni dice ni dirá. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. VILLANUEVA increpa á la mayoría, diciendo deben guardar el respeto que merece un diputado.

El PRESIDENTE reclama orden y que no se interrumpa al orador.

Los Sres. SUAREZ INCLAN y BARRIO-BERO, en pie, dicen frases que no se oyen. El Sr. VILLANUEVA continúa combateniendo el art. 19, ya aprobado, y él insiste. El ministro de la GOBERNACION justi-

y da amplias explicaciones. Rectifica el Sr. VILLANUEVA; toma parte el Sr. ZORITA y se reproducen con moti-

tes originados al hablar de los caligrafos. La PRESIDENCIA corta el incidente. El ministro de HACIENDA acepta en parte lo propuesto por el Sr. Villanueva. El Sr. ALVARADO habla y se reproduce

el incidente, no siendo posible oirle. aprobó en una hora lo de Marruecos, 164 millones, y ahora por un caligrafo estamos discutiendo dos horas. Es propio de una Cámara bizantina.» (Grandes protestas.)

Queda aprobado el art. 20. Al 21 aproya un voto particular el señor

NICOLAU. Contéstale brevemente el Sr. CALDERON. El artículo se refiere al sistema que ha de seguirse en la construcción de las obras nue-

vas de carreteras. Retirado el voto, quedan aprobados los ar- parlamentaria. ticulos 21, 22 y 22.

NICOLAU, contestándole el conde de SAN El conde de ROMANONES protesta de que

no se halle en el banco azul el señor ministro de Fomento, cuando se están discutiendo asuntos de su departamento.

El señor ministro de la GOBERNACION: Está aqui el Gobierno. El conde de ROMANONES: No importa.

De la misma manera que nosotros estamos aqui, debe estar ahi el ministro. Quedan desechados este voto y otro del

Sr. SUAREZ INCLAN y aprobado el articulo. Al 25 apoya otro voto el Sr. NICOLAU. Dicho artículo trata de que se construyan

y aun parroquias que no tengan ninguna clase de comunicación. En este sentido se expresa el Sr. CALDE-

RON al contestarle. Desechado el voto particular, habla el senor COROMINAS en contra del art. 25. A la hora de cerrar este número, 4,45 de la

madrugada, continúa la sesión.

# ALCANCE POLITICO

La Comisión organizadora del Congreso de los riegos, celebrada en Zaragoza en octubre de 1913, ha visitado al ministro de Fomento para entregarle el libro del Congreso, formado por tres voluminosos tomos.

La sesión del Congreso deslizábase ayer mañana tranquilamente, estando fija toda la atención en el notable discurso que impugnando el dictamen referente al presupuesto de nuestra acción en Marruecos había pronuncia-

Se comentaba favorablemente el método y precisión á que el orador había sujetado su discurso. Pero nadie creia que de momento pudiera surgir la escaramuza política que entre bastidores estaba preparándose, pues si artículo referido, pues dice que lo incluyó el bien es verdad que el Sr. Alcalá Zamora requirió que los jefes de minorías expusiesen su criterio, lo hizo de forma tan velada que co se creyó que por sólo esta insinuación se vieran obligados á tomar parte en el debate.

Se supo que algunos diputados mauristas habían estado explorando el ánimo de las minorlas para conocer si, en el caso de pedirse una votación nominal, estarian dispuestas á votar en contra.

El terreno lo hallaron abonado en la minoria regionalista, que fué la que, por labios del Sr. Ventosa, y después de censurar duramente la actuación del Gobierno en Marruecos, pi-El Sr. PEDREGAL añade que ese personal dió que recayese en el articulo 1,º votación

Las declaraciones de las minorías estuvie- sión del presupuesto.

ron conformes en la apreciación de que el presupuesto adolecía de deficiencias. En esta apreciación también estuvo conforme el conde de Romanones; pero advirtiendo que entendía no procedia oponerse tenazmente à la aprobación del presupuesto, desde el momento en que éste podía ser considerado como de carácter provisional.

El Sr. Villanueva intervino después, para señalar que el presupuesto no satisfacía las aspiraciones de la minoría liberal; pero en atención á que se pedía votación nominal, la minoria á que pertenecia, teniendo en cuenta las circunstancias especiales por que se atravesaba, se abstenía.

Al comenzar la votación, los diputados liberales, en su totalidad, abandonaron el salón, precedidos del conde de Romanones.

Este expresábase en los pasillos en estos términos: «El partido liberal es un partido guberna-

mental, y no puede negarse á dar medios de Gobierno à los hombres que están en el Poder la Alta Cámara, el de la relativa à la cesión. en las actuales circunstancias. Yo no puedo prestarme á que muera á mis

manos un Gobierno en momentos como éstos, y si después del recuento de votos que he hecho antes de salir del salón, hubiese visto que el Gobierno no contaba con los necesarios para ganar la votación, mis amigos no se habrían abstenido, y con el mio hubieran sumado sus votos á los de los ministeriales.»

Cuando la votación estaba para terminar, llegó á la Cámara el señor Presidente del Consejo, que regresaba del despacho con Su

Enterado de lo que ocurría, no se detuvo un momento en el despacho de ministros, dirigiéndose inmediatamente al salón de sesiones para votar.

La votación dió como resultado 72 votos en pro del dictamen, por 32 en contra. supuesto que se discutía.

El Sr. Dato, una vez terminada la votación, marchó al despacho y recibió á los periodistas, informando á éstos de su despacho

con el Rey. Dijo que había enterado á S. M. de la marcha de los debates parlamentarios, haciendo fica por la hora la excitación de la Cámara resaltar el alto ejemplo de patriotismo que había ofrecido ayer el Congreso, aprobando, sin discusión, el presupuesto de Guerra, de lo que no hay precedente en un siglo de Parlavo de los empleados de Pósitos los inciden-, mento, viniéndose á demostrar con ello al país que las Cámaras, lejos de ser una dificultad que estén funcionando en las circuns- sión en que se disponía á beber agua, sufrió tancias actuales, son una solución para las

dificultades que se presentan. En la creencia el Sr. Dato de que hasta el lunes no quedará votado el presupuesto por El Sr. SORIANO no entiende lo que quie- ambas Cámaras, puesto que, aun aprobándolo ren los diputados, y añade: «Esta mañana se ayer el Congreso, puede haber después dictámenes de Comisión mixta, á consecuencia de modificaciones que introduzca el Senado, y resistencia que á ello ofreció el enfermo. que exigirán el voto de la Cámara popular,

quedando convenido así en principio.

caso el Consejo preparatorio. En este mismo día explanará en el Congreso el Sr. Ossorio su anunciada interpelación

Los telegramas de Marruecos, según el jefe

Al 21 apoya un voto particular el señor del Gobierno, no ofrecen novedad. El ministro de Hacienda sigue dedicado á venimos hablando había sido una gastrorras la preparación de los proyectos de carácter gia. económico que el Gobierno tiene anunciado después que éste haya votado el presupuesto, y con anterioridad por tanto á la suspensión

de sesiones. Las vacaciones comenzarán pues el martes, y durarán, de acuerdo con las minorías parla-

mentarias, hasta el 15 de enero. El Congreso se reuniría ayer en secciones para nombrar la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley para el derribo de las murallas de Pamplona, proyecto que habrá de quedar aprobado antes de la suspensión de sesiones, acudiéndose de este modo á caminos vecinales en aquellos pueblos, aldeas la necesidad de dar trabajo allí y á dar satisfacción á una aspiración de la expresada capital, cuyo Ayuntamiento ha telegrafiado al Gobierno dándole traslado del voto de gracias que en sesión tenida ha acordado darle.

> El señor marqués de Lema se lamentaba después de la sesión del Congreso de los pesimismos de algunas personalidades, en cuanto à nuestra gestión en Marruecos, insistiendo en que no hay motivos que lo justifiquen, y en que nunca como ahora puede ser más eficaz la permanencia allí del ejército.

En la votación á que antes nos referimos, tomaron parte en contra de la aprobación del artículo primero los Sres. Senante, Ferrer v Vidal, Salvatella, Maciá, Maura (D. G.), Ossorio, Delgado Barreto, Taramona, Lerroux, Ayuso, Velasco, Azcarate, Pedregal, Garnica, Ortega y Gasset, Domingo, Soriano, Sánchez Robledo, Barriobero, Riestra, Milá, Raboso, Alcalá Zamora, García Pardo, Corujedo, Miró, Rosado, Belaunde, Barroso, Kindelán, Rosales y conde de Sagasta.

El diputado demócrata Sr. Ruiz Crespo ha presentado una enmienda al articulado de la ley de Presupuestos, pidiendo que el importe de la economia que se obtenga en la amortización de las plazas de magistrados sobrantes de plantilla se destine á aumentar en 250 pesetas los sueldos de los jueces de ascenso y de término.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha introducido modificaciones en el dictamen referente al articulado del presupuesto que ayer publicamos

El Sr. González Besada estuvo ayer tarde cambiando impresiones con los jefes de minorías para conocer la actitud de éstos respecto al propósito que aquél tenía, secundando los deseos del Gobierno, de prorrogar por la noche la sesión hasta tanto termine la di cu-

Como consecuencia de la buena disposición en que los jeses de las oposiciones se encontraban, acordó el Presidente la prórroga de la sesión, y á las nueve, hora en que reviamentariamente había de ser levantada, se propondría la prórroga por el tiempo que imponga la discusión de lo que queda pendiente del presupuesto.

Reunida la Comisión mixta de senadores va diputados ha firmado el dictamen del proyecto de ley de riegos del Alto Aragón, de conformidad con lo aprobado por el Senado, vi seguidamente ha sido remitido al Congreso para que ayer mismo pudiera ser leido en las dos Camaras y admitido en la próxima so

La Comisión mixta sobre obras de riegos del Alto Aragón ha dado dictamen de conformidad con el Senado.

También está conforme con lo que aprobo del edificio convento de San Juan de Letrani al Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

La Comisión de Presupuestos del Senado dió ya dictamen sobre el de gastos de Ins trucción pública.

Con ligeras variaciones, ha dado dictamen la Comisión relativa al proyecto de ley, de iniciativa del Gobierno, concediendo determinadas ventajas á los poseedores de la cruz de San Fernando.

El Sr. Cortázar ha leído una ponencia so bre el Código minero, y sobre ella ha cambiado impresiones la Comisión del Senado ome entiende en el asunto.

A última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen sobre el presupuesto de Gue-Instantes después quedaba aprobado el pre- rra, sin variar en el que ha aprobado el Congreso ni una coma.

En los momentos en que el Congreso prod cedía á tomar el acuerdo de prorrogar con carácter indefinido la sesión, ocurrió en el escritorio de los periodistas un sensible accidente, que no tardó en conocerse en el salon de sesiones, dando lugar á que algunos diputados, entre ellos el señor conde de Peña Ramiro, enviado por el Presidente del la Cámara, se trasladasen al sitio antes indi-

Lo sucedido había sido que el diputado señor marqués de Algara de Gres, en ocas un desvanecimiento que le hizo caer al suelo, quedando durante unos minutos privado

del conocimiento. Fué auxiliado por las personas que más próximas á él se hallaban y trasladado á un die ván, en el que permaneció algunos instantes, no pasando á la enfermería en atención á la

No tardó en prestar á éste los auxilios de solicitó la venia de S. M. para no celebrar la Ciencia el doctor Placer, que se hallabal Consejo bajo su presidencia hasta el martes, de guardia, y quien una vez que aquél hubo reaccionado le acompañó hasta su domicilio, El lunes por la tarde se celebrará en ese utilizando para ello el automóvil del señor ministro de la Gobernación, puesto por este a

disposición suya. La noticia del accidente circuló rápidaacerca de la actuación política en esta etapa mente, y durante largo rato no se habló de otra cosa en la Cámara, pudiéndose sabet después por el diagnóstico del doctor Places que la causa fundamental del accidente de que

Los Sres. Dato y Besada enviaron más presentar en el Congreso, inmediatamente tarde á preguntar al domicilio del señor marqués de Algara de Gres por el estado en que, éste seguia.

> Anoche quedó aclarado algo que en estos días se ha prestado á comentarios y conjeturas y hasta dió lugar á ser considerado como tema relacionado con el alcance que puedal tener la provisión de las carteras vacantes.

Nos referimos á una conversación que hace unos días tuvo el señor Presidente del Consejo con el ex ministro Sr. Urzáiz, sin que entonces se supieran los motivos á que respondia, y á otra que las mismas personalidades han vuelto á tener anoche, siendo ahora más aiortunados los repórters para la averiguación de lo que ambos han tratado en una y otra confe-

Según nuestros informes, que nadie rectificará, el Sr. Dato, apreciando en cuanto valen las condiciones que concurren en el ex ministro de Hacienda, le ofreció el cargo de juez protector de la Fundación de Figueroa, que había desempeñado el Sr. Montero Ríos Ji que ahora se encuentra vacante por renuncia que de él ha hecho el señor marqués del Vadillo, nombrado para ocuparlo á raíz de haber dejado la cartera de Gracia y Justicia.

Dicho cargo ha de ser desempeñado por un ex ministro. El Sr. Dato hizo el ofrecimiento al Sr. Ur záiz, teniendo en cuenta que éste era hijo del Galicia y además su relieve en la política española, rogándole que lo aceptase.

No le dió el Sr. Urzáiz en la primera en trevista una contestación definitiva, limitandose á expresarle que lo pensaria.

En la conferencia de anoche el Sr. Urzaiz aceptó el cargo que le ofreciera hace días el jefe del Gobierno. Queda, pues, aclarado con estas líneas lo

que en unos días ha estado rodeado de algún. misterio. Cuando ya habían transcurrido más de dos horas á partir de la prórroga de la sesión en el Congreso, empezó á circular el rumor de que sería posible que la sesión fuera levantada á las doce de la noche y celebrar hoy se sión matutina, en la que seguiria discutiendo

se el articulado de la ley de Presupuestos pendiente de aprobación. En esos momentos hallábanse ausentes de la Camara el jefe del Gobierno y casi todos los jeses de minoria, como también el Presidente dente del Congreso, todos los cuales volvie ron bien pronto, puesto que á las once y habían llegado los señores de referencia, quie

nes, informados del rumor que se comentabalo desvanecieron en el acto, justificando

erórroga indefinida, sin haber llegado antes á agotar otros trámites reglamentarios, merced al estado de armonia establecido entre mayoria y minorias, y á fin de no tener necesidad de celebrar sesión por la mañana, que serla cansada y, más que esto, molesta, después de la sesión laboriosa de ayer.

Esta resolución fué muy bien acogida por los diputados de los diferentes matices políticos, reconociendo el buen deseo que la inspiraba.

Pocas veces puede decirse que ha habido en la Cámara, con ocasión de sesiones permanentes, tan crecido número de diputados como anoche, puesto que los escaños, no solamente los correspondientes á la mayorla, sino también los asignados á las oposiciones, estaban concurridisimos, y además la discusión se llevó con creciente interés, no por los incidentes, que en realidad no los hubo, sino por la metódica é interesante aclaración que se pedía á cada uno de los articulos puestos a debate.

A medida que la madrugada avanzaba, la discusión iba siendo más viva, los ánimos iban caldeandose, especialmente en los diputados de la mineria liberal, ocasionando esto frecuentes incidentes, algunos de los cuales se creyó que podían envenenar el debate y prolongarlo.

En más de un incidente intervino el señor ministro de Hacienda, con tal acierto y habilidad, que logró convertir en balsa de aceite lo que un momento antes era desbordado torrente.

La actuación del Sr. Bugallal ha sido tan oportuna como eficaz, mereciendo los aplausos de la mayoría y el cariñoso asentimiento de las oposiciones.

Además se ha mostrado infatigable. Entró las tres y media de la madrugada continuaba | bierno. en el salón de sesiones, interviniendo frecuentemente en la discusión.

Solo ha salido del salon para tomar algunas tazas de caldo, único alimento que ha ingerido en todo el día de ayer.

Pocos momentos después de las tres y media de la madrugada se retiró de la Camara el señor Presidente del Consejo, á fin de descansar unas horas para estar en condiciones de poder despachar hoy con el Rey.

Coincidió su retirada de la Cámara con una breve ausencia del señor Presidente del Congreso, que se había trasladado al despacho de ministros con el único objeto de felicitar efusivamente al Sr. Bugallal, que en esos momentos tomaba un consomé.

En la sesión del lunes leerá el señor ministro de Hacienda en el Congreso los proyectos económicos, entre los cuales va comprendido el de zonas neutrales.

UNICA PARA MESA, infalible para las aferciones de estômago é intestinos.

# Juegos florales en la Habana

se están organizando allí por elementos muy caracterizados y valiosos de la colonia espanois unos grandes Juegos florales de cardo- propietario; D. Ricardo González Miramón, ter hispanocubano, que se celebrarán en los primeros días del próximo mes de marzo.

Patrocinan esta fiesta, cuyos ingresos serán distribuldos por partes iguales entre el Asilo Menocal y la Asociación Avilesina de l Caridad-entidad esta última española-el honorable señor Presidente de la República, el excelentisimo señor ministro plenipotenciario de España, el gobernador provincial y el alcalde de la Habana, el presidente del Casino Español, el director del Diario de la Marisa, los marqueses de Pinar del Río y de Avilés y los presidentes del Centro Asturiano y del Circulo Avilesino.

La Comisión organizadora ha creado un premio de 2.500 pesetas y la flor natural para la mejor poesia castellana que se presente, con metro y asunto libres, pudiendo aspirar á él todos los poetas de habla española, residan o no en Cuba.

El plazo de admisión de los trabajos vence-

ra el 15 de febrero de 1915.

Constituirán el Jurado miembros de la Sección de Literatura de la Academia Nacional de Artes y Letras y catedráticos de la Universidad y del Instituto de la Habana.

Los trabajos deberán dirigirse al secretario de la Comisión organizadora, D. Julián Orbon, Apartado 1.010, Habana, en la forma que se acostumbra en esta clase de certamenes.

Otro día daremos más detalles de esta gran fiesta de cultura y de fraternidad hispanocubana, que promete ser un extraordinario éxito, y à la que vienen dedicando su preferente atención los principales rotativos de la capial cubana, celebrándola y ensalzándola como se merece.

# EL KAISER ENVIA MARCOS á EL MENTIDERO mañana.

PARA LOS POBRES

# Una obra benéfica

Hace unos días se inauguro el comedor de caridad de Infanta María Teresa, donde diariamente se facilitan So comidas, en el local que ocuos El Imparcial, cedido generosamente por la testamentaria del señor marqués de

Urguijo (q. e. p. d.). Dicha obra caritativa podra continuar si personas filantropas ayudan con sus donativos; de lo contrario, habra que aminorar aquellas " perjudicar á tanto menesteroso que

alli acude para alimentarse. Hoy lanzamos á la publicidad aquella idea, y que con gran satisfacción apadrinamos. Por el director de dicho comedor se repar-

ten bonos de comida á las personas pudientes

y caritativas mediante donativos, para que

linisterio de Cultura

conveniente y se los entreguen á éstos, quie- al sorteo que previene el artículo 29 del real nes se presentarán en el citado comedor y se decreto de 2 de enero del año actual, para les facilitará la comida á las doce de la ma- proceder á la renovación de la mitad de los llorca.

Como quiera que de esta manera se tiene el convencimiento de que se ha practicado una buena obra, no hav cuidado de que los pobres puedan malgastarlo. La comida que alli se les facilita es un

Los bonos se facilitarán en el comedor de Santa Victoria y San José, travesía de Moriana, a. pral.

abundante cocido, condimentado excelente-

# GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomen-

dada por todas las eminencias médicas. Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfone 4.168.

# Centro del Ejército y de la Armada

Dicha Sociedad saca á concurso una plaza de profesor de Matemáticas (en la actualidad de Geometria y Trigonometria) de la Academia preparatoria que sostiene este Centro, bajo las bases y condiciones que están de manifiesto en Secretaria todos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde, hasta el 1.º de enero de 1915, en que terminará el plazo de presentación de instancias para la en la Camara à las diez de la mañana, y à consiguiente adjudicación por la Junta de go-

Una casa con fapices

es el mejor y más agradable refugio contra el frío, encontrándose los modelos más bonitos y elegantes, de los llamados de nudo, hechos á mano y á la medida de las habitaciones, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

# TIRO NACIONAL

Con asistencia de numerosos socios ha celebrado esta Representación asamblea ordinaria para la elección de cargos de los que han de formar la Junta directiva provincial, durante el año 1915, resultando elegidos, por unanimidad, los señores siguientes:

Presidente: Excelentisimo señor duque de Tovar, senador del reino.

Vicepresidentes: Excelentísimo señor marqués de Villamejor, senador vitalicio; ilustrisimo Sr. D. Fernando Jardón, diplomático.

Vocales: Excelentisimo señor duque de Zaragoza, abogado; excelentísimo señor conde de Campo Giro, teniente coronel de Estado Mayor; D. Enrique Ruiz Fornells, comandante de Infanteria; D. Román Cano López, capitán de Caballería; D. Abelardo Merino, oficial primero de Intervención; don Según nos comunican de la capital de Cuba, Pablo López García, director de Escuela de Sordo-Mudos; D. José Gómez Pérez, propietario; D. José María Jardón y Perissé, empleado; D. Manuel Mata, propietario. Tesorero: D. Luis G. Rubio, comandante

> de Caballería. Contador: D. Nicolás de Mateo y Rivas,

abogado.

Secretario primero: D. Antonio Micó España, oficial primero de Intendencia. Secretario segundo: D. José Rodríguez Garcia, capitán de Infanteria.

# El atropallo de la plaza de Colón

# Identificación de la víctima

Ayer fué identificada la mujer que fué muerta el día 17 por un automóvil en la plaza de Colón.

Se llamaba la víctima Jerónima Campos, de cincuenta y un años, viuda, natural de Toro (Zamora), y prestaba servicio de cocinera en la calle de Hermosilla, núm. 25.

Fué identificada por su sobrino político, Miguel Bedmar. Vivia en calidad de huésped en la casa de

dona Maria Ugarte Iturriaga. Cuando fue atropellada iba de retirada á la casa en que vivia.

# SECCION OFICIAL

LA «GACETA» Sumario.

HACIENDA. - Real orden declarando que el artículo 193, párrafo último, de la vigente ley del Timbre, afecta solamente al libro o a l los varios libros que, según el sistema de contabilidad seguido por las respectivas Sociedades, han de ser llevados para la justificación de los ingresos y gastos de las mismas, a los fines del artículo 10 de la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887.

-Otra disponiendo se mantenga la prohibición de exportación de trigo, carbones y otros arbitrios; estableciendo un gravamen del 10 por 100 de su valor á la salida de otros, y declarando libre la exportación del tocino de la matanza del año próximo pasado.

FOMENTO. - Real orden aprobando el presupuesto por Administración de las obras de cuenta del Estado del camino vecinal del kilómetro 34 de la carretera de Villoklo a Baltanás á la de San Isidro de Dueñas á Burgos, provincia de Palencia. -Otra disponiendo se continúen por Admi-

nistración las obras del camino vecinal de Zaratán al Caño Morante (Valladolid). -Otra relativa à patentes que se asignaran á las Compañías navieras que envien o no listas de los buques que dedicarán durante el

año próximo el transporte de emigrantes. -Otra circular disponiendo que por los gún cuidado. suedan socorrer à los pobres que tengan por l'Consejos provinciales de Fomento se proceda l

vocales electos propietarios y suplentes de los referidos Consejos provinciales.

dades que se mencionan se proceda el día 1.º de enero próximo á la elección de los vocales o vocal del Consejo Superior de Fomento, propietarios, que á cada uno corresponda, y de los suplentes que han de susti-

ADMINISTRACION CENTRAL. - Estado.-Subsecretaria. - Sección de Política. Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

Fomento.-Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.-Anunciando á concurso entre ingenieros de Minas la provisión de una | bajo. plaza de auxiliar tercero del Cuerpo de Mi-

Dirección general de Obras públicas.-Caminos vecinales.-Concediendo las subvenciones y anticipos que se mencionan á los Ayuntamientos que se indican, para la construcción de los caminos vecinales de Huelva á la Posada de Trigueros, y desde Zarza de Granadilla á la estación del ferrocarril.

-Disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras del camino vecinal de la carretera de Madrid à Castellón al Faro de Canet.

Servicio Central de Puertos y Faros .-- Aprobando las tarifas y reglas de aplicación para la explotación de los servicios del puerto de

-Idem, con carácter provisional, las tarifas de arbitrios del puerto de Palma de Ma-

Canal de Isabel II.—Comisaria regia.—Resultado del vigésimocuarto corteo de amorti--Otra idem disponiendo que por las enti- zación de cédulas garantizadas por este Ca-

# SUCESOS DEL DIA

Jinete lesionado. Angel Rodríguez Verdún fué despedido del

Los braseros.

caballo que montaba, causándose la fractura de cuatro costillas y otras lesiones graves. Ocurrió el suceso en la calle de Ayala, y fué el lesionado socorrido en la Casa de Socorro de Buenavista, pasando luego á su do-

micilio, Don Ramón de la Cruz, núm. 27, Otro atropello.

El auto que guiaba Valentin Carán atropelló en la calle de Villanueva a Ramona Varela Rodriguez, de sesenta años, que resultó con contusiones graves.

Carmen Tejero Maudes, de cincuenta y cuatro años, domiciliada en la calle de Tarragona, núm. 3, se cayó al brasero y se produjo quemaduras graves.

Hurto. El pinche Modesto Pachon denunció en la Dirección general de Seguridad que de la americana, que había dejado colgada en una percha del café de Madrid, donde presta sus servicios, le habían sustraido la cartera con 200 pesetas.

# ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA

# AAM DPW AAPLA' MINIZI, WA JARAA

# Francia aprueba el protectorado inglés de Egipto

La Sociedad de ingenieros Bajas en las listas.

PARIS, 18. La Sociedad de ingenieros civiles ha decidido borrar de sus listas á los irgenieros alemanes que en ellas figuraban, reservándose tomar alguna decisión con los austrohúngaros y otomanos.

# El (Messudiyeh)

Un centenar de victimas.

ATENAS, 18. El número de víctimas que hubo con motivo de la pérdida del acorazado Messudiyeh se eleva á un centenar, entre

### los cuales figuran varios oficiales alemanes. Cuatrocientas catorce victimas

Setenta y nueve muertos. LONDRES, 18. El total de víctimas cansadas por el bombardeo de los buques alemanes contra la costa inglesa es de 414.

De ellas, 79 son muertos.

Los periódicos italianos. ROMA, 18. Los periódicos de esta capital comentan el bombardeo de la costa inglesa por los buques de la flota alemana.

Todos coinciden en decir que ha sido un sacrificio de victimas sin ningún fin práctico, y que el hecho solamente servirá para excitar la opinión contra Alemania.

Dicho bombardeo es una violación de las leves naturales.

# En torno de Iprés

La situación de los aliados.

PARIS, 18. En torno de Iprés, donde la lucha tiene interés grande, la situación de los aliados es como sigue:

Al Este, ocupan la carretera de Roulers. Al Sur, siguen progresando y atacan á los alemanes en las colinas de Iprés.

La posición de Warne es tenacisimamente defendida por los alemanes. Los aliados avanzan por Menin y atacan en dirección á Courtrai.

# Para despistar

Cubren los cañones con sacos.

PARIS, 18. Desde la frontera suiza hasta Saint-Dié, los alemanes tienen cuatro Cuerpos de ejército. Además, están recibiendo refuerzos cons-

tantemente. También continúan enviando al frente piezas pesadas de artillería, que cubren con sacos, dándoles la forma aparente de camiones, con objeto de despistar á los espías.

### Francisco José, irritado Censura á sus generales.

ROMA, 18. Comunican de Viena que el Emperador Francisco José, al enterarse de la gran derrota sufrida por sus ejércitos en Serbia, se mostró al principio afectadisimo.

Después, abandonando su postración, se irritó grandemente y dirigió duras censuras á los generales, diciendo que había quedado demostrada su incapacidad.

### En los Cárpatos Setecientos cincuenta mil hombres.

.PETROGRADO, 18. El ejército austroalemán que defiende los Cárpatos está formado por unos 750,000 hombres.

# La anexión de Suiza

¿Era pretendida por Alemania? PARIS, 18. Le Matin dice que Alemania tenía el propósito de anexionarse Suiza. Para demostrarlo, publica las fotografías

de cuatro sellos de Correos, en los que se consignaban los nombres de Suiza y Alema-

# LEI Kronprinz enfermo?

No se ha confirmade. PARIS, 18. Un periódico publica la noticia de que el Kronprinz está enfermo de al-

La noticia no ha sido confirmada,

# Las Cámaras francesas

La declaración ministerial. PARIS, 18. La declaración ministerial será leída en la Cámara por M. Viviani, y en

el Senado por M. Briand. Dicha declaración es muy breve. Se ocupa ligeramente de la situación militar y diplomática, y expresa la más firme

seguridad en la victoria. El Sultán de Egipto Será coronado hoy.

PARIS, 18. A Le Temps le telegrafian de El Cairo que el Sultán Husseinkamel será coronado mañana después de que haya sido proclamado el destronamiento del Jedive Abbashilmi.

Anunciando el protectorado.

LONDRES, 18. La proclama del protectorado de Egipto ha sido anunciado esta mafiana en todo el país por medio de carteles.

La opinión de Francia. PARIS, 18. Habiendo informado Inglaterra á Francia de que su intención de proclamar el protectorado de Egipto está inspirado en la declaración francoinglesa del 8 de abril de 1904 referente à Egipto y Marruecos,

se ha adherido al provecto. Inglaterra, inspirada en la misma declarada en la declaración francoinglesa del 8 de Marruecos, adhiriéndose al Tratado franco-

### marroqui del 30 de marzo de 1912. Los países escandinavos

Los Soberanos se reunen.

VLADICAUCASE, 18. El Zar ha vuelto á las ocho y diez de la mañana en tren especial. El Rey de Dinamarca ha llegado á las nue-

ve y cuarenta á bordo del crucero Hejundal, siendo recibido por el Soberano de Suecia. El Rev de Noruega también llegó en tren especial, recibiéndole los dos Monarcas antes citados.

La entrevista que los tres jefes de Estado han tenido fué muy cordial.

La población estaba colgada y la gente demostró un gran entusiasmo al paso de los So-

La primera conferencia.

ESTOKOLMO, 18. Los Reyes de Noruega y Dinamarca fueron á la residencial real, y alli celebraron una larga conferencia. Los estudiantes presentaron sus respetos á los Soberanos.

El Zar

Sigue su viaje. VLADICAUSE, 18. El Zar ha vuelto à marchar, continuando su viaje.

El Kaiser Volverá al frente de batalla. LONDRES, 18. Los periódicos de Ams-

de batalla la semana próxima. En el Africa del Sur

terdam dicen que el Kaiser regresará al frente

Rebelión terminada. EL CABO, 18. Salvo dos ó tres cuadrillas dispersas por el país, se considera vencida

### la rebelión del Sur de Africa. Von der Goltz, ministro turco Enver pachá marchó à Anatolia.

SOFIA, 18. El general alemán Von der Goltz ha sido nombrado ministro de la Guerra de Turquia y gobernador militar de Constantinopla.

Enver pachá marchó á tomar el mando de las tropas de Anatolia.

El contraalmirante alemán Souchon se ha encargado temporalmente del ministerio de Marina, habiendo dejado Dejemal pachá dicha cartera para tomar el mando de las tropas de Siria.

Circulan rumores, según los cuales, varios oficiales turcos se han suicidado en Andrinópolis, donde las tropas sufren grandes privaciones en razón á la falta de aprovisionamientos.

### Agua de Solares Infalible contra la neurastenia.

# CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin, y sigue la novena a Santa Lucia, à las ocho misa cantada para manifestar a S. D. M., a las diez la solemne, y por la larde, à las cualro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena, novena, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Trasleción de la Sonta Casa de Lorelo.

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Senora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya o de la Visitación en ambas Salesas . Santa Barbara.

Espiritu Santo: Adoración nocturna.-Turno: Beato Juan

### **ESPECTACULOS**

EL CARTEL DE HOY

REAL .- 8,50 (función diez y siete de abono, oncera del turno seguado), Carmen. PRINCESA. - (Moda.)-10, Cuando florezcan los re-

ESPANOL,-10 (función popular), Los semidioses y Los

COMEDIA .- 10 (función popular), La Divina Provi-ZARZUELA.-6 (función triple à precios de doble), ¡A!

fin, solos!-10 (función triple à precios de dobte), Cierra la puerla y Maruxa. Gran baile de mascaras de una de la noche a la ma-

APOLO.-6 (sencilla), La primera conquista y Amalia Molina en su repertorio.-10 (sencilla), El amigo Melquiades .- 11,15 (sencilla), El dia de Reyes y Amalia Mo-

lina en su repertorio. LARA.-6,30 (dobie), Las cacatúas (dos actos).-10,30 (doble), Mi tia Ramona (tres actos).

PRICE.-(Gran compania de dramas policiacos.)-5 30 de la tarde y 10,30 de la noché, El espía (célebres aventuras de Nick Carter) (cuatro actos). ESLAVA .- 6, El señor duque y Pura Martinez .- 10,30,

El angel del hogar (estreno) y despedida de Pura Mar-COMICO,-10 (sencilla), Los conejos,-11 (doble), La sobrina del cura (dos actos). CERVANTES -6,30 (sección vermouth), Camino ade-

lante (dos actos).-19,30 (doble). La escondida senda (dos COLISEO IMPERIAL .- 5,30, Se ceden habitaciones .-6,30, Mama (especial) .- 0,30, Se ceden habitaciones .- 10,30, Malvaloca (especial).

llo .- 9.15, El último juguete .- 10,15, Noché de verbena .-11,45, El querer de una gitana. MARTIN .- 6, El soldado de cuota .- 7,15, Juegos malabares.-10,30, La Virgen de Utrera.-11,45, El soldado de

NOVEDADES .- 6, El cofrade Malias .- 7,15, El gitani-

LUX EDEN .- 9,30, La muerte civil o el fugado de pre-GRAN TEATRO.-Palacio del Cinematógrafo. -- Gran sección de 5 á 12.30 .- Exitos soberbios: Persecución en 4 aire, La muerte del rey del cobre y otras exclusivas .- Pal-

cos, 4 pesetas.-Bulacas, 0,50.-General, 0,20 El próximo domingo, sensacional estreno policiaco; El hombre del sólano (exclusiva) PRINCIPE ALFONSO .- (Génova, 16 y 18, y General Castanos, 6.)-Cinema de moda.-De 5 á 8,30, sección

sencilla, y de 9.30 á 12,30, popular.-Todos los días es-

trenos.-El sacrificio de Catalina, La señora Leopardo,

Lo última batalla y otras TEATRO INFANTA ISABEL.-Una hora antes del SALON DORE. - Steelon continua.-Grandioso éxito:

Sola en Paris.-Estreno: La última batalla.

AVISOS UTILES LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNI-BUS DE MADRID avisa á sus clientes por transporte de mercancias, que tengan derecho de participación al billete de la Loteria Nacional que se sorteará el próximo día 22. con arreglo á la circular de la misma, fecha 28 de junio de 1913, que hasta el próximo domingo día 20, y una de la tarde, podrán pasar à recoger el resguardo correspondiente, exhibiendo los justificantes que están determinados, en la Agencia sucursal de dicha

# Sociedad, situada en la calle de Tetuán, 13. Antigua casa Soriano

MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 4 Calzados americanos. La Casa S. Galán, calle Recoletos, 8, ha recibido grandioso surtido en objetos de me-

tal blanco y porcelanas para regalos. Vajillas

# y cristalerías.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas En el sorteo celebrado ante notario el dia 14 del corriente mes, resultaron amortizadas las 510 obligaciones siguientes: 111 á 120, 711 á 720, 991 á 1.000, 1.461 á 1.470, 1.641 á 1.650, 1.841 á 1.850, 2.151 á 2.160, 2.281 á 2.290, 2.461 á 2.470, 2.981 á 2.990, 3.771 á 3.780, 4.521 á 4.530, 5.491 á 5.500, 5.711 á 5.720, 5.871 á 5.880, 6.791 á 6.800, 6.891 à 6.900, 6.961 à 6.970, 8.561 à 8.570, 8.621 á 8.636, 8.661 á 8.676, 8.851 á 8.866, 8.921 á 8.930, 9.201 á 9.210, 9.441 á 9.450, 9.571 á 9.580, 9.591 á 9.600, 10.561 á 10.570, 10.641 à 10.650, 10.791 à 10.800, 10.801 à 10.810, 12.401 å 12.410, 12.571 å 12.580, 12.711 å 12.720, 12.871 å 12.880, 13.421 å 13.430, 16.561 å 16.570, 16.811 å 16.820, 17.441 á 17.450, 18.021 á 18.030, 19.061 á 19.070, 19.071 å 19.080, 19.651 å 19.665, 19.711 å 19.720, 20.371 å 20.380, 22.031 & 22.040, 22.381 4 23.390, 23.021 4 23.030, 23.541 å 23.550, 23.641 å 23.650 y 24.721

á 24.730. Las obligaciones mencionadas deberán ser presentadas al cobro, a partir del día 2 de enero próximo, en MADRID, casa de los. Sres. Urquijo y Compañía; en BILBAO Banco de Bilbao; en GIJON, Banco de Gijón, y en SAN SEBASTIAN, en el Banco Guipuzcoano, y serán reembolsadas á razón. de 495,51 pesetas por cada una, deducidos ya los impuestos de Utilidades y Derechos

A partir también del precitado dia, quedará abierto en los establecimientos de referencia el pago del cupón núm. 13 de las obligaciones que se hallan en circulación, del que se deducirán 0,55 pesetas por impuestos de Utilidades y Timbre de negociación, Bilbao 16 de diciembre de 1914.-El se-

cretario general, Fernando Cales.

imp, de La Correspondencia de Espara-Factor, 7



BISELADOS, ZOCALOS Y MOLDURAS ELGAS y del país, encontrarán visitando LA PRIMERA CASA DE MADRID en AZULEJOS y BALDO-US de todas clases.—GRANDES ALMACENES, PÉREZ GALDOS, NÚ-ROS 4 Y 6.— TELÉFONO NÚM. 2206.—SALVADOR MARTÍNEZ

GARANTIA ABSOLUTA DE MORALIDAD Y RESERVA Informes secretos, investigaciones, vigilancias personales, gestiones privadas para toda cias, colmados y droguerias - Prospectos y muestras graclase de asuntos en España y el Extranjero.



# TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancias desde domicilio á demicilio para

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse à la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

aceite al candil es para débiles y decrépitos inapetentes, dispepsicos RICA, aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y por excelencia tónico-vigorizante. - En farmatis .- Providencia, 61. LA SZLUD .- BERCELONA.



ladoras, y aparatos exclusivos de esta Casa Utensilios de cocina, irrompibles. Filtros higiénicos para agua. Catefacción por petróleo, modelos especiales; calienta-

pies, calientamanos, calien-taplatos y muchos otros. Uni-camente Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, asqui-na á San Felipe Neri.

Academia teórico-practica ara la conducción de automóviles. Garage del Hipódromo. Fernández de la Hoz, 67. DAGO como nadie alhajas, objetos de plata, abanicos y toda clase de antigüedades. ECHEGARAY, NUMERO 18.

SE traspasa hotel en Maditado. Razón: Antonio Cereijo. Caballero de Gracia, 6,

La Casa que mas paga por

ore, plata platino, galones toda clase de nihajas es. Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

TIMINTINIA Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar; precios conómicos. MONTERA, 41. Parios: Josefina López. Hos-pedaje embarazadsa.

EAU DE COLOGNE PEELE Es la más concentrada, higiénica y refrescan-

ELIXIR PEELE Para inmediatamente la caída del pelo, quitando la caspa. Pesetas 6 el frasco.

te, de perfame exquisito. Pesetas 5,50 botella.



PAGAMOS todo su valor.

nute, désire trouver emploi

DORADAS DORADO INGLES PAIS

Mejores y más baratas que las que anuncian fábrica. Pinillos.—Espoz y Mina, 5. Casa fundada en 1854.



Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa puriimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas en prales, farmacias. - Deposito: Dr.Benedicto, SBernardo, 41. Madrid.

higiénica y refrescan-

# COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Prancia y Portugal,

50 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

constituyentes es el

# VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas

Rollin y Compañía. PARÍS.

en Madrid, con preferencia hipotecada por el Mipotecario, cuyo valor sea inferior à 40.000 duros. LUIS LUC-CHESI, LOPE DE VEGA, 21, segundo izquierda.—De tres a cuatro. No se admiten intermediarios.

EL DETECTIVE internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, 2.º Madrid.

les y mesas aristocráticas envuelto en napel seda con las señas La Vienesa, calle Recoletos, 4; San Marcos, 26; Serra-no, 54, y Postas, 4. Telfs. 1824 y 1.303 Servicio à domicilio.

Estolas, manguitos, capas, abrigos piel, 125 pts, reformo los usados 14. Carmen, 14.

Dorado inglés inalterable mil pesetasa quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabesa,34

tes: diamantes y perias.

Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de lev al peso. NAL: números 2 al 5, PLAZA MAYOR, núm, 31. Cecrétaire Steno - dactylo.

OFrançaise 150 mots par midans banque, maison particulière on maison de commerce. Ecrire: Cédula personal, 20,431. Lista de Correos,

Française Parisienne très instruite denne leçon français méthode spéciale et rapide, sténographie, dactylo-graphie, aquarelle. Prix modérés. Ecrire: Cédula personal, 20.481, Lista de Correos,

ANISOSA

El más enérgico de los regracias al invento del doctor alemán J. Weiss, sin baños,
netituyentes es el

NO DE RAVARO
GOTA, CIATICA 6 COLICOS NEFRITICOS. tome in. mediatamente

débiles la Fuerza y la Saind. y curará radicalmente.—Caja de 24 sellos, 5 pesetas.—Ga-Depósito en todas las farma-yoso. Arenal, 2, y farmacias.

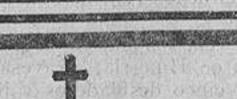
CATARATAS Se curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid. Horas de consulta: De nueve á doce.

ARBOLES FRUTALES
y de sombra. - Razón: M. Colina. - LAVAPIES, n. 5

= L. ANDUIZA (S. en C.) = Alcalá. 4.-JOYERIA Y PLATERIA.-Teléfono 2,503

Gran surtido en los des ramos de la fabricación en clusiva de la casa, á precios muy ventajeses.

En calle de primer orden, reciente construcción, urge venta o Hipoteca. Para tratar, Metino de Viente, 5, principal figulerda. - De 3 à 4.



XXXVII ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

DONA JUSTA ORTIZ DE LEGUIZAMON DE FINAT FALLECIÓ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1877

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente

en la iglesia del Carmen (calle de la Salud) y parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos à las mismas, así como la solemne misa cantada con manifiesto, que se verificará à las diez de la mañana en la citada iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada Sus nietos, nietas políticas, nieto político, biznietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla à Dios.

# GRAN FABRICA DE MUEBLES

DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO.-VITORIA Montada con todos los adelantos medernos, precies eco-nómicos. Exportación á todas las provincias. Estados y presupuestos para toda elase de instalaciones. Se desean representantes que conozcan el mueble. Esta casa admite proposiciones para montar una Sucursal en las plazas de San Sebastián, Bilbao o Pamplona.

POLICIA PARTICULAR Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pes-

quisas para divorcios y herencias. Preclados, 64, Madrid.

PRADO, 22 (FRENTE AL MUSEO DE PINTURAS) Gran rebaja en todos los muebles, antiguos y modernos,

desde los más lujosos á los más modestos y con los precios marcados y fijos en cada uno, realizamos los comprendidos en nuestra verdadera Exposición, que decora infinidad de objetos artisticos y modernos. Calefacción agradable. De ocho mañana a ocho noche. Se vende el Palacio. Telef. 5.106. ENTRADA LIBRE

Muy cconomices Taller electrotécnico «VOLTA» Romanones, 3 y 5, Madrid Moras de despacho: de cinco á ocho.

1. Casa-PINILLOS

Espoz y Mina, 5.

NACIMIENTOS | CAMAS DORADAS

Velas de lujo para nacimientos, cajas de 30 velas rizadas, ptas. 1,25: de 40 velas lisas, ptas. 1,45; candeleros SE CEDE local espacioso, para el Arbol de Navidad, 75 SE CEDE sitio centricomas, Sevilla, 3 Madrid.

centimes docena. Casa Tho- Fuencarral, 51 dup.", sastreria.

piel nutria, forro seda, 1,15 desahogadamente, interesanlargo a medida, sin señal 200 dolas en negocio industrial pesetas. Medina, Carmen, 10. conocido y que produce el 33 por, 10) de beneficios. Lista Traducciones de idiomas. de Correos, recibo de contri-Escalinata, 13. 1. izdes. bución núm. 5.246



EL SENOR

Ha fallecido el 18 de diciembre de 1914

Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA

sobrinos, primos y demás familia,

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. Su afligida esposa, doña Filomena García; sus hijos, D. Manuel, doña María Josefa D. Pablo; meta, Manuela; hijo político, tios,

> RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendarle à Dios y asistir à la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del actual, à las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Estudios, 12, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo 3 San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

cas, manchas y cuantos defectos tenga.

Pesetas 10 frasco; 5,85 medio frasco.

EL SEÑOR

Ha fallecido à las siete de la mañana del dia 18 de diciembre de 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

brinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,

seis à las diez.

forma acostumbrada.

Se suplica el coche.

les quedarán agradecidos.

Su desconsolada viuda, sus hijos, hijo político, nietas, hermanos políticos, so-

En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana del sábado desde las

El Exemo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Ilmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la

RUEGAN à sus amigos se sirvan encomendarle à

Dios y asistir á la conducción del cadáver que se ve-

rificará el sábado 19 del actual, á las once de la ma-

ñana, desde la casa mortuoria, Lealtad, 17, al cemen-

terio de la Sacramental de San Isidro, por cuyo favor

No se reparten esquelas.

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Paris, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman LOTION PEELE Automassage liquide, hermosea el cutis, SIN PINTARLO, quitando arrugas, pe-

Uso externo. Pesetas 6 frasco.

HIERBINA PEELE Radio-activa, hermosea el cuerpo y el pecho, dando esbeltez y firmeza ideal.—

POLVOS DENTIFRICOS PEEL Dan á los dientes blancura in-POLVOS DE ARROZ PEELE Composición vegetal, completamente pura. Blancos, Rosa y Rachel. Pesetas 5 caja. comparable, transparencia á su esmalte, purea á la encía, Pesetas 1,85 la caja.

ROSAWEISS PEELE BLANQUEO IDEAL. Hermosea instantáneamente el cutis, ocultando cuantos defectos tenga; sin perjudicar ni envejecer la piel. Da un color NATURAL y distinguido. Pesetas 5 el frasco. DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS Y EN CASA PEELE, ALCALA, 73, MADRID

AL POR MAYOR PARA ESPAÑA: PEREZ MARTIN y C.ª, MADRID Concesionario exclusivo universal: Ernesto Lowenstern, Alcalá, 73.- Wadrid